Logroño. Año XLV. Núm. 14.159

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 12 de abril de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El señor Maura quiere saber si puede haber un Gobierno republicano de izquierda que no sea el actual, y anuncia que la obstrucción alcanzará al proyecto de Congregaciones

Madrid, 11.—12 noche.

Un periodista se entrevistó con el señor Maura, hablándole del momento político.

El señor Maura manifestó:

Me remito a la nota redactada el día primero por las cinco minorías. Nosotros, los firmantes de aquella nota, expusimos nuestros propósitos y anunciamos que, pensando ya en que pudieran concederse vacaciones, si se querían imponer otros trámites, las minorías de oposición cerrarán el paso a toda obra legislativa.

No me incumbe la solución de este pleito. Las minorías aspiramos al planteamiento del problema político y a su resolución. Nuestra posición obedece a dos motivos: Uno servir a la opinión pública, que es el deber de los partidos de oposición. A nuestro juicio, la opinión pública es hostil al Gobierno.

El otro motivo es promover el planteamiento y solución de un problema político.

Hoy el Gobierno y las Cortes tienen un manifiesto matiz socialista, y mi partido y yo queremos saber si puede haber un Gobierno republicano de izquierdas que no sea el actual.

A las derechas republicanas nos interesa conocer la posibilidad de las izquierdas genuinamente republicanas que tengan un programa constructivo y definido.

Si no hay más probabilidad de izquierdas que las contenidas en el Gobierno actual, las derechas sabrán a qué atenerse y no habrá más remedio que actuar más intensamente.

El hecho concreto es que el matiz socialista del Gobierno ha producido un estado de opinión contrario a la política actual, y a las derechas republicanas les interesa conocer si pueden proseguir los Gobiernos republicanos sin tutelas de ningún género. Por eso estimo que es preciso a todo trance plantear el problema en toda su actualidad.

Al abrirse el Parlamento, las minorías cerrarán el paso a la obra del Gobierno. La obstrucción alcanzará al proyecto de Congregaciones. Ahora, a esperar a que se abran las Cortes y allí hablaremos y allí actuaremos.

El Consejo de ministros celebrado ayer fué muy interesante por los expedientes resueltos y proyectos examinados, entre los cuales figuran los de abastecimiento de aguas de Lagunilla y construcción de escuelas en Briones

Se vió con agrado la aceptación de Einstein de explicar una cátedra en Madrid, y se acordó que el sábado sea fiesta oficial en toda España

Madrid, 11.—12 noche

A las seis y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Poco antes de comenzar, llegó el señor Azaña que venía de asistir a la inauguración de la Exposición de Arte francés instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos. A ella habían asistido también el presidente de la República, el señor Besteiro, los ministros de Estado e Instrucción, altas representaciones y el cuerpo diplomático.

Sucesivamente fueron llegando los demás ministros, que no dieron información, salvo el de Agricultura, que dijo que llevaba el proyecto de ley para la constitución de las Cámaras agrícolas.

A la primera parte del Consejo no asistieron los ministros de Estado y Marina porque se encontraban en la recepción a la Marina mejicana que se celebraba en el Ministerio de Marina.

El Consejo quedó reunido poco después de las seis y media.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que se había tratado del asunto de Einstein y que acerca del mismo tenía que comunicar a la Prensa cosas interesantes, pero que, como había de hablar un poco extensamente, lo haría mañana en su Ministerio.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, limitándose el señor Casares Quiroga a contestar a la pregunta que le hizo un periodista sobre si había traído la Ley de Vagos, que ello dependía de la Presidencia.

La nota oficiosa dice así:

"Gobernación.—Decreto estableciendo las reglas relativas a las interferencias radioeléctricas y creando una Junta permanente para la aplicación de estas disposiciones.

Decreto reorganizando los servicios de la lucha contra la tracoma en España.

Obras Públicas.—El ministro leyó varios proyectos de decreto aprobándose los de construcción de escuelas en Paterna (Valencia), Línea de la Concepción (Cádiz), Grado (Oviedo), y Briones (Logroño). Otro sobre concursos de ascenso para los profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios.

Dictando normas para la provisión de Auxiliarías en las Escuelas de Artes y Oficios.

El Consejo aprobó asimismo un proyecto de decreto creando en la Biblioteca nacional un organismo encargado de formar el índice general bibliográfico de Arte en España, en virtud del cual se ensancha la esfera de actividad del Archivo de Indias dotándosele de medios para hacer fotocopias que puedan ser remitidas a todos los Centros de cultura y especialmente a los pueblos hispano-americanos. Igualmente se le dota de una biblioteca complementaria.

NOTAS AMPLIATORIAS

La primera parte del Consejo se dedicó a examinar la situación política, dando cuenta al jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y Agricultura del acto político de Bilbao que con tener gran importancia no la estimaron tanta como la visita realizada a diez pueblos comarcanos, especialmente a Bermeo, donde los elementos derechistas ejercían gran predominio anteriormente, notándose con toda claridad en dichos pueblos una reación izquierdista.

El Gobierno, más conexionado que nunca, y entendiéndose intérprete de los anhelos del país, cree que ha llegado el momento de hacer política de realidades y que no deben abandonar el Poder.

Los socialistas, más unidos que nunca, quieren continuar la obra de la República, que estiman ahora ha pasado a realidades. Aun los antiparticipacionistas se dan cuenta de que la colaboración es hoy más necesaria que nunca. Los cuadros sindicales socialistas, conscientes de su responsabilidad, sabrán aplicar el momento político.

En el pueblo español se ha operado una transformación ideológica encaminada hacia la izquierda. Así lo ve el Gobierno.

Respecto a las elecciones tiene el Gobierno confianza en que obtendrá absoluta mayoría, a pesar de que los pueblos en que hubo artículo 29 eran reductos monárquicos de la derecha.

Preguntado un ministro qué actitud adoptaría el Gobierno en el caso de que las oposiciones llevaran la obstrucción a término que haga imposible la vida del Parlamento, contestó:—El Gobierno tiene dos caminos: O cerrar el Parlamento y dirigirse al país exponiéndole la situación que crean, o dirigirse a la Cámara para pedirle que reforme el Reglamento.

En el Consejo, el de la Gobernación se ocupó del problema electoral, dando cuenta después de varios decretos sobre cuestiones sanitarias y de otro sobre una disposición de higiene.

También habló del proyecto de un Sanatorio tracomatoso y sobre la situación de algunos países y de asuntos de puro trámite.

El ministro de Estado habló de la política internacional.

El Consejo acordó que el sábado sea fiesta oficial en toda España.

Ya no habrá Consejo de ministros hasta la semana próxima.

Todo el resto de la reunión la invirtió el ministro de Instrucción, dando cuenta de diversos expedientes de Instrucción Pública.

Uno de ellos se refiere a la creación de un índice bibliográfico español, que será un catálogo similar al confeccionado últimamente en Alemania.

Se crea un organismo afecto a la Biblioteca Nacional.

El índice bibliográfico referido facilitará la labor de investigación de toda clase de materias intelectuales y se aspira a que no haya ni una sola palabra sin clasificar.

Para cubrir sus atenciones se dota a este organismo con 50.000 pesetas.

El ministro de Instrucción dió cuenta también de que el 14 de abril se inaugurarán en Madrid 102 escuelas con capacidad para 5.100 niños.

En dos años—dijo—la República ha creado en Madrid 389 escuelas, lo que supone muchas más que las que construyó la Monarquía desde el año 18 al 31, que solamente fueron 186.

Las escuelas de la República—añadió el ministro—están dotadas de todos los elementos modernos, lo mismo de higiene que didácticos y contienen un ropero y despensa escolar.

En los últimos tres meses se han destinado 1.200.000 pesetas para estas atenciones escolares.

Igualmente se ocupó el ministro del problema cultural de la República y de sus relaciones intelectuales con Hispano-América. Se quiere ampliar las funciones del Archivo general de Indias. Primero se creará una biblioteca complementaria de la que se va formando. El objeto es reunir todos los volúmenes nacionales y los que se hayan publicado en el resto del mundo sobre ultramar. Vendrán a reforzarse con los que había en la Biblioteca de los jesuitas. El segundo consiste en la instalación de un gran taller de fotocopias, que se pondrá a disposición de los países hispano-americanos para complemento de la investigación histórica. También se dotará este organismo con 50.000 pesetas.

Se declaró en el Consejo que se ha visto con sumo agrado la aceptación de Einstein de explicar una cátedra en la Universidad Central.

Einstein había sido solicitado por más de cuarenta Universidades. Las gestiones las ha llevado admirablemente nuestro embajador en Londres señor Pérez de Ayala.

Como no puede Einstein cancelar los compromisos que anteriormente tenía con las Universidades de Princeton (Estados Unidos), Bruselas, Oxfrod y Glasgoow que durarán un año, vendrá a nuestra Universidad el próximo, en que estará libre de esos compromisos.

Durante este tiempo se preparará un grupo de catedráticos para que ayuden a Einstein en sus investigaciones y labor de seminario.

El ministro se mostró complacido de los resultados de la política internacional de la República y oyó felicitaciones de sus compañeros.

Por último, dió cuenta de que Egipto se ha dirigido al Gobierno español pidiendo el intercambio de estudiantes.

El conde de Romanones dice que esperaba una República del tipo de la de Francia, y que el momento por que atraviesa el país es de indecisión, inquietud y sobresalto

SEVILLA, 11.—El enviado especial de "La Nación", de Buenos Aires, don Francisco Barrios Vallejo, que se encuentra en esta capital, ha visitado al conde de Romanones en su finca de "San José", de Castilleja de la Cuesta.

Preguntando el viejo político acerca del momento en el orden social, contestó:

—Estamos frente a algo indeciso, enigmático, que no puede concretarse, se mire por donde se mire, al llano o a la cumbre. El momento por que atraviesa el país es de indecisión, de inquietud, de sobresalto, porque nadie sabe si tal como estamos se vive o si esto no es vida. Horas amargas y tristes para los de arriba y para los de abajo, porque puede bastar cualquier cosa para que nos precipitemos en el abismo de la pasión que se está abriendo a nuestros pies.

Respecto a la obstrucción parlamentaria, dice que no está muy ilusionado. Es probable que las minorías, cansadas de utilizar esterilmente esa arma, lleguen al retraimiento. Si esto llegara a suceder, el Gobierno se presentaría al presidente de la República y le diría: "Tenemos mayoría en el Parlamento y ni un solo voto en contra", y el presidente de la República tendría que reiterarle la confianza. De esta forma tendríamos Gobierno para "in eternis". El procedimiento es moderno y como tal habremos de aceptarlo.

Yo admiro al Gobierno, porque ha encontrado una forma novísima con los verbos resistir y aguantar, que conjuga admirablemente.

Preguntado si habría alguna solución política, contestó:

—¿Solución? Ninguna. No veo ninguna en medio del desorden, de la violencia. El desorden es la imposición del obrerismo, que cree factible hoy en España lo que ha fracasado en todos los pueblos cultos de la tierra. A propósito de esto, citó el caso de Sevilla, ayer tan pujante y tan rica, y hoy dando la sensación de una ciudad en bancarrota.

Haga usted una encuesta—dijo al periodista—entre el comercio y la industria, y verá que establecimiento que antes vendían veinte mil pesetas, hoy sólo hacen una venta de tres mil, con menos horas de trabajo y más jornales. Esta situación, si se prolonga, será fatal para todos. Yo tengo el triste convencimiento de que lo que no haga en Sevilla la política del Gobierno, lo vendrá a hacer el factor económico. Se va hacia el caos, si no hay quien detenga esto.

—¿Creyó usted—pregunta el periodista—el día que se proclamó la República que se llegaría a esto?

—Yo creí que la República sería otra cosa, sobre todo después de haber venido sin violencia. Una República del tipo de Francia, que es lo que yo esperaba, y conmigo la mayoría del pueblo español.

Juicios expuestos por algunos jefes de minoría sobre el acto político de Bilbao y opiniones de distintos parlamentarios acerca de la conveniencia de reformar el reglamento de la Cámara

Madrid, 11.—Varias horas

El Imparcial ha interrogado a varios jefes de minoría sobre el juicio que les había merecido el acto de Bilbao:

El jefe de los federales, señor FRANCHI ROCA, manifestó:

—No he encontrado variación alguna en la actitud del Gobierno. El señor Azaña, en sus manifestaciones de Bilbao, propuso una cordialidad que no se explica que no fuese recogida en la sesión parlamentaria del viernes pasado. Allí la eludió después del ofrecimiento hecho por el señor Lerroux. Quizá el tono de la disertación del presidente del Gobierno sea en Bilbao un poco menos agrio por lo que se refiere a sus relaciones con los partidos. En cuanto a lo demás, dijo que la obra del Gobierno ha de ser extensa todavía; de manera que para mí el discurso en nada cambia la situación creada.

* * *

El señor BOTELLA ASENSI, momentos antes de salir para varios actos de propaganda, nos dijo:

—De nuestros acuerdos nada quiero decir porque no conviene hacer declaraciones relacionadas con nuestra actitud. Lo que suceda ha de ser en el Parlamento y no conviene agriar las cuestiones más de lo que están.

—¿Qué le pareció el discurso del señor Azaña en Bilbao?

—Completamente contradictorio. No se puede hablar de paz y luego menospreciar a las minorías parlamentarias que no están con el Gobierno. Todo se aclarará, y va a ser, como le digo, muy pronto, en el Parlamento. Azaña afirma que todo debe suceder en el Parlamento. Pues vamos a darle gusto. Y mientras llegan las sesiones, esperemos.

* * *

Por teléfono, desde El Escorial, donde se encontraba en la tarde de ayer el jefe de la minoría progresista, señor CASTRILLO, que oyó por la radio los discursos de Bilbao, nos ha dicho:

—Igual, pero todo lo contrario de otro mitin famoso: el del 29 de septiembre de 1930 en la plaza de toros de Madrid. En este mitin, meses antes del advenimiento de la República, el señor Azaña se esforzó en demostrar que los republicanos se habían superado, venciendo las dificultades de partidos y acallando las diferencias de clase. En ese mismo supuesto estaba fundada la convocatoria de Cortes Constituyentes. Y ahora, en Bilbao, insiste por centésima vez en que gobernará mientras cuente con el apoyo de la mayoría. Es lamentable que esto que dice en 1933 lo omitiera en 1930.

La "mayoría en estas Cortes" es una frase sin sentido; es un artificio en el que nadie cree. La mayoría la forman todos los partidos republicanos y el socialista. La mayoría de que se habla ahora entraña el rompimiento de la mayoría elegida el 14 de abril: de conjunción republicana-socialista, a la que el pueblo entregó los poderes constituyentes. La mayoría que el señor Azaña ha exhibido en Bilbao significa el incumplimiento del mandato constituyente. No, no es una solución; al contrario, profundiza el abismo abierto entre partidos y clases. Sobre ella misma ha edificado el señor presidente del Consejo de ministros un sistema de Gobierno.

Ese sistema—sigue diciéndonos el señor Castrillo—comenzó por desalojar a los progresistas y a los conservadores; después provocó el rendimiento de la alianza republicana, eliminando a federales y radicales; ha dividido profundamente a los radicales-socialistas; ha sembrado la inquietud en algunos sectores socialistas y pone en peligro la norma funcional de las Cortes Constituyentes.

Esta política anticonstituyente, unilateral, contraria a los supuestos de la República, exigía para su validez que el señor Azaña la hubiera expresado al país en las elecciones. Ponerla en práctica ahora, sin más, es un artificio peligroso.

En Bilbao, lo mismo que en el acto del frontón, el señor presidente del Consejo ha demostrado que no comprende la delicadeza de esta hora histórica. Y ello es lamentable, porque se está malgastando imprudentemente un formidable caudal popular, pleno de posibilidades democráticas.

* * *

Heraldo de Madrid ha interrogado a varios parlamentarios sobre si debe reformarse el reglamento de la Cámara constituyente.

El señor SANTALO, jefe de la Ezquerra, ha dicho:—Hay que evitar que una minoría pueda impedir que las Cortes realicen su misión legislativa. Eso va contra la esencia misma del régimen parlamentario.

La sección de ruegos y preguntas yo creo que no sirve más que para justificarse ante los electores. Podrían hacerse por escrito.

También creo que se podía abreviar la parte supérflua de las sesiones intensificándose la labor de las Comisiones.

* * *

Don FRANCISCO BARNES:—Desde luego que hay que reformarlo. El Reglamento fué bueno mientras se discutía la Constitución. En ruegos y preguntas se pierde el tiempo inútilmente. Hay que activar y limitar las interpelaciones.

* * *

El señor CASARES QUIROGA:—La preguntita se las trae. Ahora no puedo contestar a ella. Le daré a usted mi opinión cuando deje de ser parlamentario.

* * *

El señor SANCHEZ ALBORNOZ:—Creo necesaria la reforma del Parlamento. Fué hecho exclusivamente para las Cortes constituyentes y no sirven para las tareas habituales del Parlamento. Hay que atajar los debates, activar las interpelaciones y modificar el sistema de ruegos y preguntas. Conste que hasta ahora nadie nos ha hecho indicación alguna sobre el particular. (El señor Sánchez Albornoz es el presidente de la Comisión de Reforma del Reglamento de la Cámara).

* * *

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—En estos momentos habría que pensar que se planteaba la cuestión para coaccionar a las minorías oposicionistas. Además, creo que es innecesaria la modificación, pues la Cámara ha funcionado perfectamente con el reglamento actual puede funcionar la Cámara perfectamente, como ha funcionado hasta ahora.

* * *

Don JOSE CALVIÑO:—Podría reducirse el número de las sesiones plenarias reuniéndose con más frecuencia las Comisiones. Podían aligerarse las cuestiones suprimiendo los ruegos y preguntas, que no benefician más que a los diputados que las formulan.

* * *

Don ENRIQUE DE FRANCISCO:—El reglamento debe sustituirse, pero en estos momentos no sería oportuno, pues las minorías oposicionistas lo creerían una maniobra. Debe hacerse cuanto antes un reglamento nuevo. El actual tiene varios defectos, porque es un reglamento provisional. Puede que resultase conveniente reducir las sesiones plenarias intensificando las reuniones de las Comisiones.

La abolición de la "ley seca" en Norteamérica contribuirá a la mejora de los negocios y a la disminución del paro obrero, y proporcionará grandes ingresos al Estado

WASHINGTON.—Según el informe dado al Parlamento por el diputado Cullen, la autorización del libre comercio de la cerveza que no exceda de 3'2.° de alcohol será motivo de una considerable mejora en los negocios y por consiguiente en la disminución de obreros parados.

En 1914 había en los Estados Unidos 1.392 fábricas de cerveza, número que había quedado reducido ahora a 231, operando bajo la autorización del Gobierno para fabricar bebidas autorizadas. En 1914 se producían 66 millones de barriles de cerveza y las fábricas daban trabajo a unos 75.000 operarios.

Calculándose que este año sólo se vendan 40 millones de barriles, se puede estimar fácilmente el gran número de sin trabajo que podrán encontrar ocupación. Pero es que además de los obreros empleados en las fábricas hay que tener en cuenta los que trabajan en las industrias anexas tales como fábricas de botellas, toneles, tapones, etc. Los fabricantes de cerveza estiman que ello representa por el momento dar ocupación a medio millón de obreros, aunque susceptible de aumentar hasta más de un millón, en cuanto la fabricación y distribución de cerveza por el país esté normalizada.

Antes de la prohibición las cervecerías consumían tres millones de toneladas de carbón al año. El transporte de este carbón requería movilizar 180.000 vagones del ferrocarril. Incluso los campesinos van a hallar positivos beneficios con la nueva ley, pues se necesitarán no menos de 44 millones de bushels de malta y 800 millones de libras de cereales diversos, para fabricar estos 40 millones de barriles en que se estima la venta de cerveza este año.

Teniendo en cuenta el escaso número de fábricas que estaban en actividad actualmente, será preciso hacer un gran esfuerzo para acondicionar a las necesidades actuales del consumo las nuevas fábricas, por lo que habrá que construir numerosos edificios y el ramo de construcción resultará positivamente beneficiado, en no menos de 360 millones de dólares para los dos próximos años.

Hay que tener en cuenta que los fabricantes todos tendrán que proveerse de los grandes camiones para el reparto al consumo y que además, una vez el mercado esté en condiciones normales, tendrán que gastar mucho dinero en la propaganda de sus respectivas marcas.

Todo ello ha abierto en los norteamericanos grandes esperanzas en que se contribuirá a remediar parcialmente la crisis no sólo de actividades, sino también a hacer desaparecer el pesimismo que hoy impera en todo el país.

El Estado hallará en la venta de cerveza un ingreso no inferior a 150 millones de dólares al año, con lo que se disminuirá el déficit sin necesidad de apelar a nuevos sacrificios.

* * *

WASHINGTON. — El servicio de control señala que durante estos días que la venta de cerveza es libre, en 19 Estados, el consumo ha sido de dos millones de barriles, o sea, aproximadamente un tercio de las existencias de esta bebida, y los ingresos del Estado por impuestos sobre la cerveza ascienden ya a 10 millones de dólares. Se comprende ahora la señalada derrota que han sufrido los "secos", y los "gangsters" estudian la manera de hallar otros medios para continuar sus actividades.

Ha muerto el diplomático e historiador marqués de Villaurrutia

Madrid, 11.—12 noche

Esta mañana ha fallecido en Madrid don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, primer marqués de este título.

Nació en La Habana en febrero de 1850. Desempeñó varios cargos diplomáticos, incluso las Embajadas de España en Austria, Londres, París y Roma.

En 1905, siendo ministro de Estado, acompañó a don Alfonso en su primer viaje oficial a Inglaterra.

Era senador vitalicio y académico de la Lengua y de la Historia.

Se distinguió como historiador y deja escritas obras de gran valor histórico y literario.

La Prensa de la mañana de Madrid comenta varia y distintamente el acto político celebrado el domingo en la capital de Vizcaya

Madrid, 11.—12 noche

La Libertad dice que el Gobierno de Azaña ha agraviado intereses y sentimientos de casi todos los españoles con una política tan ciega como insensata, que se distingue por la falta de celo en la gestión ministerial, en la ausencia de contenido real y exceso de provocaciones y agresiones innecesarias y caprichosas.

Hay que emprender una magna obra de reconciliación nacional y de reconstitución de todas las fuerzas positivas del país.

Todavía puede el señor Azaña y sus colegas preparar esta obra esencial de una manera: eliminándose.

* * *

El Liberal dice que como en Santander, Valladolid y en el Frontón Central de Madrid, el acto de Bilbao es de aquellos de que se ha de tomar nota, porque en lo sucesivo será forzoso referirse a él.

Etima que el señor Azaña vino de Bilbao más tonificado.

Fué el contacto con la opinión pública, que es la única que puede dar alientos para continuar la obra.

Buena falta hacía la cordialidad; pero pregunta en qué acto el señor Azaña ha promovido las discordias.

Si la cordialidad fuera un juego de compadres, habría que renegar de la cordialidad.

Lo único aceptable es realizar una colaboración leal y sincera inspirada más en el propio amor a la República que en los deseos del Gobierno.

Si la obstrucción no cesa, el Gobierno tendrá que arbitrarse el instrumento que necesita, disolviendo las Cortes Constituyentes y reuniendo otras que pongan en sus manos los recursos que hagan imposible un sistema de obstrucción.

* * *

Ahora, tras de notar que en el discurso de Azaña en Bilbao hay una invitación a la concordia entre los republicanos, declara que a la coalición ministerial corresponde el primer movimiento en el trámite de la aproximación.

Del Gobierno, en representación de la mayoría, debe de partir el gesto amistoso que facilite la reconciliación.

La concordia republicana no es cuestión que interese solamente en los grupos políticos; interesa principalmente a la salud del régimen.

* * *

El Imparcial dice que ha quedado rota la posibilidad de un acuerdo. Por eso las minorías de la oposición han acordado extremar la obstrucción, extendiéndola hasta los artículos que faltan de la Ley de Congregaciones.

Esto no precisamente por iniciativa de Lerroux ni de Maura, sino de las izquierdas extremas.

* * *

El Debate dice que hubo en Bilbao frases vibrantes y penuria de ideas, lo cual hace difícil el comentario.

Entiende que no es aceptable la doctrina del señor Azaña de aguantar así años de obstrucción. Podría venir la disolución del Parlamento, pero no su fosilización.

Azaña no ha dado soluciones por repetir tercamente que no se va. Parece un desahogo y un enfurruñamiento pueril.

En otro artículo "El Debate" cree que si la ley de Arrendamientos llegara a ser como se ha proyectado, obtendríase de ella un resultado fecundo.

* * *

A B C dice que el Gobierno que se fué de las Cortes Constituyentes en son de guerra, desoyendo la prudente exhortación del señor Lerroux, ha cambiado de tono en Bilbao.

No obstante estima que son la cara y el gesto de Azaña los que suelen cambiar y acomodarse a las conveniencias del momento, pero nunca la intención y los propósitos, si no chocan en obstáculos invencibles u ocasiones heroicas.

Parece que se ha encerrado en la idea de que la mitad menos uno en el Parlamento ha de sucumbir forzosamente a la mitad más uno, y este es un grave error que ha lanzado al Gobierno contra la normalidad parlamentaria.

Tendrá que aprender prácticamente que el Parlamento no es mayoría y por algo se garantiza en todas las Cámaras el derecho y las atribuciones de la oposición.

* * *

El Socialista recuerda que un príncipe de la Iglesia, señalando los cañones, pudo decir en un momento de la Historia de España: "Estos son mis poderes".

Remedando ese gesto, los señores Prieto, Domingo y Azaña, señalando a las muchedumbres, pudieron decir en Bilbao esa misma frase.

* * *

El Sol dice que el acto político de Bilbao es de mayor extensión y no de menor alcance que el celebrado en el Frontón Central. Es la afirmación de la obra de la República.

Palabras muy discretas sobre la autonomía, que ha de ser solicitada, no impuesta, ni producto de oficiosa gestión. Por encima de todo, los adversarios del Gobierno se obstinarán en colocar la frase para ellos menos doctrinal: ¡Ni dentro de veinticinco años!

Los aplausos de Bilbao — dice — han resonado en toda España.

España vivía cansada de la sucesión de Gobiernos débiles que vivían de la misericordia de sus enemigos.

El domingo ha podido apreciarse que ha cambiado hasta el tono de la voz del Poder público.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias horas

EL MINISTRO DE TURQUIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Turquía en España, Alli-Sevk-Bey.

Este se dirigió a Palacio, acompañado del introductor de embajadores, señor López Lago, con el ceremonial de costumbre.

El jefe del Estado recibió al ministro de Turquía, cuando ya se encontraban en el despacho el ministro de Estado, señor Zulueta; el jefe del Cuarto Militar interino, contralmirante Ruiz de Rebolleda; los ayudantes y el comandante de la Escolta presidencial.

Hecha la presentación y exhibidas a su excelencia las cartas credenciales de que era portador el nuevo ministro, éste y el presidente de la República conversaron breves momentos, cambiándose frases de cortesía.

El regreso del nuevo ministro de Turquía se hizo a la Legación con el mismo ceremonial que a la llegada.

Posteriormente, el presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otras personalidades.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION NO RECIBE

Con motivo de las obras que se están efectuando en el salón grande del Ministerio de Instrucción Pública, y mientras éstas no terminen, don Fernando de los Ríos ha suspendido las audiencias que se celebren los miércoles.

EN OBRBAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicsa ha firmado esta mañana una orden aprobando el presupuesto de 2.390.000 pesetas para las obras del primer trozo del canal de Ramplar, obras que se efectuarán por el sistema llamado de destajos colectivos.

EL REGRESO DEL JEFE DEL GOBIERNO Y DE LOS SEÑORES PRIETO Y DOMINGO

Esta mañana llegaron a esta capital, de regreso de Bilbao, los ministros de Obras Públicas y Agricultura, señores Prieto y Domingo y el jefe del Gobierno señor Azaña.

El señor Prieto, al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que regresaba satisfecho y contentísimo del viaje y añadió que la versión periodística del colosal mitin celebrado el domingo en Bilbao reproduce fielmente los discursos allí pronunciados, pero si se observan fielmente las manifestaciones de los oradores, no refleja con toda su intensidad el entusiasmo de aquellas muchedumbres que dentro y fuera de la plaza sumarían unas sesenta mil personas.

Muchísima más importancia que los discursos tuvo la forma en que expresó su adhesión al Gobierno la multitud.

GGracias a haber tenido la precaución de dejar libre el coso, pudo evacuarse fácilmente a los accidentados a consecuencia del calor y de la fatiga ocasionados por la aglomeración, sobre todo los que permanecieron en el ruedo de pie soportando los rigores del sol cuatro horas.

En la enfermería fueron asistidas 22 personas accidentadas a consecuencia de la insolación.

Anoche, al salir de Bilbao el jefe del Gobierno, felicitó al presidente de la comisión organizadora del acto.

Añadió que más transcendencia política que el mitin la tuvo la excursión de ayer por gran parte de la provincia.

Pudo haberse hecho la jira por los pueblos de la zona fabril y minera, cuya adhesión al régimen garantizaba la apoteosis, pero en vez de proceder así se verificó el recorrido por la zona más acusadamente reaccionaria, como Durango, corte de Carlos VII y del litoral.

En todas partes desbordóse el entusiasmo, acogiéndose a los representantes del Gobierno con demostraciones de simpatía, especialmente en Bermeo.

Marcelino Domingo, que por su historial político puede allegar testimonios de muchos recibimientos triunfales, dice que jamás había presenciado un espectáculo tan impresionante como el que nos ofrecieron ayer tarde millares de mujeres y de hombres en aquel puerto pesquero.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca.
Apartado, núm. 44

Se trata de establecer en Bilbao un aeropuerto civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. OTRAS NOTICIAS

BILBAO.— El presidente de la Aviación Vizcaína Comercial, acompañado del aviador señor Pombo, ha visitado al presidente de la Gestora provincial, señor Laiseca, para darle cuenta de que probablemente se verificará en plazo breve una reunión magna en la que se ha de estudiar la conveniencia de establecer en las cercanías de Bilbao un aeropuerto con servicio de viajeros a Madrid, Barcelona y París.

Añadieron que el establecimiento de este puerto podría hacerse en condiciones muy ventajosas en los terrenos de Cruces, adquiridos por la Diputación para levantar en ellos el proyectado Hospital provincial.

Manifestaron su deseo de que la Diputación esté representada en la reunión con el fin de que en el momento oportuno pueda señalar ésta el auxilio que está dispuesta a otorgar para la realización de la idea.

El Presidente de la Gestora les dijo que envíen un escrito con sus pretensiones, a fin de que la Corporación provincial estudie la conveniencia o no de intervenir oficialmente en el asunto.

—Una de las series del segundo premio de la Lotería nacional, que ha correspondido a Bilbao, fué expendido en la Lotería número 16, de la calle de la Cruz.

Se expendió en décimos sueltos, ignorándose quiénes sean los poseedores.

—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que después de estos días de ajetreo con motivo de la visita oficial de los ministros y del Presidente del Consejo, no podía menos de mostrar su satisfacción por haber transcurrido sin el más leve incidente los actos celebrados.

El recibimiento en Bermeo—añadió el señor Amilibia—fué apoteósico, causando gran impresión en el presidente del Consejo y en los señores ministros.

Tanto éstos como el Presidente me mostraron su satisfacción por todos los actos celebrados y por el orden con que transcurrieron.

En relación a los conversaciones celebradas con el jefe del Gobierno, he de manifestarles—dijo—que hubo varias visitas de interés al Presidente del Consejo, una de ellas destacada de los industriales bilbaínos, que le hablaron de un plan que, en colaboración con este Gobierno civil, hemos de presentar en Madrid. No creo conveniente hablar de ello, pero puede ser un asunto de verdadera envergadura.

Hablando de la fecha del 14 de abril, dijo que por instrucciones del Gobierno y por razones de buen gusto, el día 14 de abril no habrá ningún acto en la vía pública, dejando para el día 15 la recepción de la Diputación y más tarde, a las doce, el desfile militar, frente al Palacio de la Diputación provincial, desfile que está pendiente del examen de la autoridad militar de Bilbao.

Refiriéndose a las próximas elecciones parciales dijo que durante todo este período electoral ha de dar las mayores facilidades para celebrar actos políticos de propaganda de toda clase y matices, prestando los oportunos servicios con objeto de que queden garantizados esos actos, tomando las más severas medidas contra quienes traten de perturbarlos, sean del color político que sean.

En lo que únicamente me reservo para las restricciones es al solicitar autorizaciones para celebrar actos en la plaza pública.

Pido a todos los partidos políticos que al poderse producir con entera libertad se guarden mutuo respeto, evitando choques entre ellos, que a nada conducen y a los que la autoridad responderá con la mayor energía.

—Dijo también que le habían dado cuenta de haberse practicado algunas detenciones y como no había podido disponer de tiempo para estudiar las causas, de ello se ocupará hoy.

—En el Monte Soleta, del pueblo de Salvador del Valle, se declaró un incendio que destruyó totalmente dos hectáreas de terreno con pinos de ocho y nueve años.

El guarda del monte ha declarado que los causantes del incendio fueron seis jóvenes de Sestao que estuvieron merendando en el citado monte.

Se hunde la techumbre de una casa, pero no ocurren desgracias

Madrid, 11.—12 noche

Al mediodía se recibieron avisos en la Dirección de Bomberos reclamando urgentemente sus servicios por haberse producido un hundimiento en la finca número 146 de la calle de Jorge Juan. Los bomberos acudieron rápidamente.

Dicho inmueble, que consta de dos pisos, es propiedad de las hermanas Ricarda e Isabel Gómez, que habitan el piso bajo. El superior lo tienen dedicado a almacenar muebles viejos.

En este piso se produjo el hundimiento de la armadura de cubierta del tejado, cuyos materiales se desplomaron sobre el piso bajo.

Los bomberos procedieron a derribar los muros del piso superior y retirar los materiales para evitar que se derrumbara la techumbre del otro piso.

Las inmediaciones de la finca fueron acordonados y se invitó a los inquilinos a que la desalojaran, porque existe el peligro de nuevos hundimientos.

Una recepción en honor de los marinos mejicanos

Madrid, 11.—12 noche

En el Ministerio de Marina se celebró a última hora de la tarde la recepción con que el ministro de Marina y su esposa obsequiaban a la Comisión de la Marina mejicana que ha venido a España a encargar varias construcciones navales a nuestros astilleros.

A la recepción asistieron el señor Zulueta, las esposas de los señores Azaña y Domingo, el subsecretario de la Marina civil, el subsecretario de Guerra, los generales Rodríguez del Barrio, Ruiz Trillo. Masqueleta y el secretario y exjefe de la Casa Militar del presidente de la República y numerosas representaciones del Ejército y de la Armada.

Poco después de las seis y media llegó al Ministerio la Comisión de marineros mejicanos, que fueron recibidos a los acordes del Himno de Méjico.

La Banda Republicana dió después un concierto.

Se obsequió a los concurrentes con un lunch.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas

26.654.—Madrid, Salamanca, Medina Sidonia y Barcelona.

Premiado con 65.000 pesetas

17.349.—Llerena, Barcelona, Málaga y Bilbao.

Premiado con 25.000 pesetas

23.972.—Gerona, Tarrasa, Alicante y Almería.

Premiados con 2.000 pesetas:

3.081, 3.382 (Logroño), 11.110, 16.487 18.160, 22.816, 23.571, 30.055, 30.077 34.352.

* * *

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes:

En Logroño: 3.005, 3.010, 3.069, 3.076, 3.272, 3.367, 4.186, 4.270, 6.730, 6.809, 8.032, 8.051, 8.059, 12.432, 15.697, 20.029, 20.048, 21.144 24.379, 24.462, 25.363, 29.167, 29.426 34.102 y 34.133.

Con igual cantidad están premiados, por pertenecer a la centena del tercer premio los números 23.926, 23.927 23.928, 23.948, 23.949, 23.950, 23.961

A Calahorra: 24.379, 30.653, 30.654

A Haro: 29.549, 30.671.

A Santo Domingo: 8.118, 19.188.

Velada de boxeo en Madrid

GIRONES VENCE POR PUNTOS A BEUSA, EXCAMPEON FRANCES

Madrid, 11.—12 noche.

En el Circo de Price se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

Primero. Pesos welter. Alonso vence a Izquierdo por k. o. en el sexto asalto.

Segundo. Pesos medios. Frog vence por puntos, a Duarte.

Tercero. Pesos ligeros. Bartos contra Guillermo Ruiz.

Bartos dominó netamente en todos los asaltos, siendo declarado vencedor por puntos.

Cuarto. Pesos pluma. Girones, campeón de Europa, contra Bensa, excampeón francés.

En el primer asalto que fué de tanteo, logra ventaja Gironés. El segundo es más igualado. En el tercero Gironés pega fuerte en la cara y el estómago, encajando bien el francés. Lo mismo ocurre en los cuarto, quinto y sexto.

El séptimo asalto es igualado y hasta sangriento, dándose duros golpes en los que Gironés queda con el ojo derecho casi cerrado.

En el octavo el francés da muestras de gran agotamiento, pero aguantó bien y pegó con dureza.

El noveno y décimo son de ligero dominio del francés y finalmente el Jurado declaró vencedor a Gironés a los puntos.

LOS CINES

Hubo sesiones cinematográficas ayer en el Cinema Social y Frontón Logroñés, proyectándose la comedia sonora titulada "Cosas de Solteros", que interpretan muy bien artistas tan notables como Adolphe Menjou, Minna Gombell y Joan March.

El asunto es original, las situaciones graciosas muy abundantes y dentro de esa gracia, se suceden escenas picarescas como consecuencia de unos enredos matrimoniales que son base del argumento de la cinta.

Ni para hoy, ni hasta el sábado, para cuyo día preparan las empresas de cine programas extraordinarios, se anuncian espectáculos.

En un tranvía se le dispara la pistola a un individuo y resulta herida una señorita viajera

Detenido, ha resultado ser el que alquiló la camioneta dispuesta para la fuga de los evadidos de Colmenar

Madrid, 11.—12 noche.

Esta madrugada se tuvo noticia en la Dirección General de Seguridad de que en un tranvía del disco 28, que hace el recorrido de la Guindalera a la red de San Luis, un sujeto que viajaba en el interior del tranvía, sin que se sepan las causas, hizo dos disparos, uno de los cuales alcanzó a una señorita que iba también en el vehículo.

Dicha señorita, que se llama María Llaguno, resultó con una herida de carácter menos grave en el muslo izquierdo.

Un agente de Policía que intentó detener al extraño sujeto autor de los disparos, fué amenazado de muerte por éste.

Acudieron varios transeuntes, que lograron detener al citado individuo, conduciéndole a la Comisaría, donde manifestó llamarse Pedro Salcedo.

Dijo que se le había disparado la pistola casualmente, que no había amenazado a nadie y mucho menos que hubiera tenido el propósito de herir a ninguna persona.

Quedó detenido, a disposición del Juzgado de guardia.

* * *

Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad supieron que la Policía había hecho hoy dos detenciones, al paracer de importancia.

Los altos jefes se negaron a facilitar detalles a los periodistas, pero extraoficialmente pudieron estos saber que una de las detenciones estaba relacionada con la fuga de los atracadores de Colmenar Viejo.

El individuo detenido, que está incomunicado, se llama Celedonio Guillén López, y parece que es uno de los que alquilaron la camioneta que fué a Colmenar.

El otro detenido puede ser un tal Francisco Pérez, a quien se refirió anoche en su declaración el detenido Pedro Salcedo, autor de unos disparos en un tranvía de la Prosperidad, a consecuencia de los cuales resultó herida una señora.

Parece que Francisco Pérez era el encargado de enseñar a manejar el arma a Salcedo.

La Policía continúa sus pesquisas.

* * *

El chófer José Balaguer, que condujo a Colmenar Viejo en su camioneta a los cómplices de los evadidos del penal de dicha población, fué llamado a la Dirección General de Seguridad, donde se practicó la diligencia de reconocimiento cerca de los detenidos Guillén López y Francisco Pérez y del que se le disparó la pistola, según su declaración, en un tranvía, Pedro Salcedo.

Balaguer, al serle presentados Guillén López y Francisco Pérez, dijo que no los conocía de nada y que de ellos no tenía la menor idea; pero en cambio, al presentarle a Pedro Salcedo, exclamó: ¡Este fué el que me alquiló la camioneta!

Salcedo no respondió y entonces el chófer le recordó algunas incidencias relacionadas con el trato y otras con el viaje.

Después de este reconocimiento, Salcedo fué sometido a un extenso interrogatorio, pero en él no llegó a confesar.

Al preguntarle dónde se encontraban los evadidos indicó algunos domicilios y por este motivo la Policía practica durante la madrugada registros domiciliarios y otras averiguaciones, cuyo resultado se ignora.

Los conflictos sociales

HUELGA EN UNA MINA

OVIEDO.— Manifestó el gobernador civil que se había declarado la huelga de los obreros de la mina de Puraraule, con motivo de que la Benemérita había procedido a la detención de un obrero que trabajaba en dicha mina, por suponérsele autor de atraco frustrado a los pagadores de la Empresa.

PARAN EN PROTESTA CONTRA LA CRISIS OBRERA

ZAMORA.— Esta mañana y como protesta por la crisis obrera se ha declarado la huelga de los obreros del ramo de la construcción en todos sus matices.

Piden que se de trabajo a numerosos obreros que están en paro forzoso.

Caso de que no se resuelva el asunto en el plazo de 48 horas, procederán a extender el paro a toda la provincia y a todos los oficios.

La huelga transcurre hasta ahora tranquila.

INCIDENTES EN CORDOBA

CORDOBA.—A la puerta de la cárcel se estacionaron unas doscientas personas pidiendo la libertad de los presos políticos y sociales.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que lograron disolver a los alborotadores.

El gobernador civil ha decretado la libertad de catorce detenidos con motivo de la huelga de panaderos.

PIDIENDO AUMENTO DE JORNAL

ZARAGOZA. — En el pueblo de Nuevalos, los campesinos afectos a la U. G. T. acordaron declarar la huelga general el próximo día 14, si los patronos no acceden al aumento de cuatro pesetas de los jornales.

CONFLICTO RESUELTO

MALAGA.— El gobernador civil manifestó que con motivo de que el jefe de la estación de Bobadilla había impuesto un correctivo a un guardagujas, anoche se planteó la huelga de obreros ferroviarios en aquella estación, causando el paro el retraso de cerca de media hora en varios trenes.

El gobernador conferenció con el Comité ferroviario, solucionándose satisfactoriamente el conflicto.

El obispo de Vitoria se reintegra a su Diócesis

VITORIA.— A las cuatro y media de la tarde llegó, procedente de Bugedo, el obispo de la Diócesis, doctor Múgica, que inmediatamente tomó posesión del Obispado.

El Gobierno ha levantado el destierro que pesaba sobre el obispo y le ha autorizado a reintegrarse a su Diócesis.

Como no se tenía noticia alguna de su llegada, fué recibido solamente por su secretario.

Al enterarse el vecindario de la presencia del doctor Múgica, acudió al Palacio episcopal para saludarle.

Más notas políticas del día

Madrid, 11.—12 noche

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA TRADICIONALISTAS

El Juzgado número 10, a quien corresponde la instrucción del sumario por las detenciones practicadas el jueves pasado en el Círculo de la Juventud Tradicionalista, ha dictado auto de procesamiento sin fianza contra cinco de los detenidos; auto de procesamiento con fianza individual de 5.000 pesetas contra 12, y los 31 detenidos restantes serán puestos en libertad; pero, a pesar de ello, quedan en la Cárcel Modelo a disposición de la Dirección General de Seguridad.

LERROUX NO ESTUVO EN MURCIA

Podemos afirmar que el señor Lerroux no ha salido estos días de Madrid, no siendo cierto por tanto que el domingo pronunciara un discurso político en Murcia.

Quien habló en dicho acto fué el señor Guerra del Río.

SE VA A PEDIR LA SUSPENSION DEL CARGO DEL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—La Comisión gestora ha adoptado el acuerdo de dirigir un escrito al Gobierno de la República pidiendo la supresión del cargo de gobernador general de Extremadura, para evitar la dualidad entre éste y los gobernadores de provincia, fundamentándolo en que, a juicio de dicha Comisión, han terminado ya los fundamentos en que se basó el Gobierno para el establecimiento de dicho cargo.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA
"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO
Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS
Casa Ontañón, Librería.
MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA
IRUN.—Julián Gómez. Kiosco.
RENTERIA.—F. Visitación, Calle Gamón.
SAN SEBASTIAN. — Hijas de Aramburu. En el Boulevard.

MADRID
Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata).

NAVARRA
ESTELLA.—Marcial Ezturdia.
LODOSA.—Ramón Lizanzu.
PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.
Ramona Urzay de Ocón, Mayor, 54.
TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

VITORIA
Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA
Julián Franco, Cinegio, 1.

BARCELONESAS

DICE EL GOBERNADOR

BARCELONA, 11.—El gobernador dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, sin que hubiera ningún conflicto obrero planteado.

DETENCIONES IMPORTANTES

Han sido detenidos Lázaro Herrera, Juan Zabaleta y Alejandro Gómez, como supuestos atracadores de un bar establecido en Horta.

También fué detenido Ramón Santes, supuesto atracador del Sindicato Agrícola de Falset el día 4 de marzo, en unión de otros sujetos. Sometido a interrogatorio se confesó autor del hecho, desconociéndose si ha declarado el nombre de los coautores.

DOS ROBOS

En una tienda del Prat del Llobregat penetraron unos ladrones, que se apoderaron de 250 pesetas que había en el cajón, dándose después a la fuga.

En una fábrica propiedad de Juan Cornet, establecida en la barriada de la Bordeta, penetraron también otros ladrones y se llevaron géneros por valor de 10.000 pesetas.

INTENTO DE AGRESION DE UNOS OBREROS

En la calle del Mar, el presidente del Montepío de San Pedro Pescador fué insultado por un grupo de obreros, que intentó agredirle.

La Policía lo evitó con una intervención oportuna y practicó la detención de dos individuos del grupo.

LA CAUSA CONTRA UNOS INCENDIARIOS

En la Audiencia se vió la causa contra Carlos Medina y otro que se encuentra en rebeldía, que hace algún tiempo fueron detenidos en Mollet y encerrados en un calabozo, lo incendiaron logrando escapar uno de ellos.

La causa quedó vista para sentencia.

LE OFRECIERON QUE LE NACERIA EL PELO, PERO SIGUE COMO LAS RANAS

Juan José Busquets ha denunciado a la Policía por estafa de dos mil pesetas a un curandero que le prometió que le volvería a salir el cabello y no ha cumplido su promesa.

HOJAS CLANDESTINAS

Han sido enviadas al Juzgado unas hojas clandestinas recogidas en Santa Coloma de Gramanent por contener injurias para las autoridades.

AVIACION

Madrid, 11.—Varias horas

LA ESCUADRILLA QUE HA HECHO EL VUELO MADRID-LARACHE

Esta mañana han llegado a Cuatro Vientos los aparatos de la escuadrilla del capitán Barberán, que han realizado el vuelo directo Madrid-Larache, regresando con escalas en Tetuán y Sevilla.

Esta escuadrilla participará en la fiesta de Aviación con motivo del segundo aniversario de la República.

Por la tarde llegaron otros catorce aparatos de otras escuadrillas.

ATERRIZAJE POR AVERIA

VALENCIA.— En el Aeródromo de Manises aterrizó por avería en el motor un aparato italiano pilotado por Vegarelli Dante, que llevaba como pasajero al ingeniero don Augusto Monterra.

El aeroplano se dirigía a Barcelona, pero al pasar por Cuenca le sorprendió una tormenta de granizo que le obligó a desviar la ruta hacia Levante.

Después de reparada la avería continuó su vuelo.

UN ITALIANO BATE EL RECORD DE VELOCIDAD EN "HIDRO"

BRESCIA.—La Aviación italiana ha reconquistado el record del mundo de mayor velocidad en hidroavión, que detentaba el teniente inglés Steinford, que había ganado la copa Schenelder. El record perteneciente a Steinford era de 655 kilómetros por hora.

Ayer, en la base reglamentaria de Desenzano, en el lago de Gardo, el ayudante de Aviación, Agello, que tripulaba un hidro Macchi, con motos Fiat de 2.500 caballos, alcanzó la velocidad de 682'403 kilómetros en una hora, batiendo así el record del mundo.

EL PRINCIPE BIBESCO A ESPAÑA

MARIGNANE.— El príncipe Bibesco, presidente de la Federación Aeronáutica Internacional, llegó esta noche en avión procedente de Túnez.

El príncipe que va a continuar su viaje a España, donde dará unas conferencias, saldrá el miércoles para Barcelona.

EL DIRIGIBLE "T. C. 13"

AKRON.—Ha sido entregado a la Aviación el "T. C. 13 que es el mayor dirigible construído no rígido.

EL RECORD LONDRES-EL CABO

LONDRES.— El aviador Lankaster ha emprendido el vuelo a las 5'35 de la mañana de hoy, con el propósito de intentar batir el record de duración del raid Londres-El Cabo.

EN EL "AKRON" SE HIZO UNA FALSA MANIOBRA

LAKEUR.— Ha prestado declaración el segundo comandante del dirigible "Akron", de la cual se deduce que poco antes de sobrevenir la catástrofe se había hecho a bordo de la aeronave una maniobra equivocada.

EL MARIDO DE MI NOVIA

Por MARY GLORY

y FERNAN GRAVEY

Vodevil alegre y estimulante, apto para todas las personas amantes de divertirse

Totalmente hablado en español

ESTRENO

el próximo sábado, día 15, en el

TeatroModerno

A "Miss Argentina", Madrid la ha dado la impresión de que todos los días son de fiesta

Madrid, 11.—12 noche.

Ha llegado a Madrid Amalia López, que viene en representación de los obreros de Buenos Aires a asistir a la fiesta de la República. Le acompañan varios socios del Centro Republicano de Buenos Aires.

Fué interviuvada por los periodistas.

Manifestó que, aunque nacida en la Argentina, es hija de padres españoles y vivió en España desde los tres hasta los ocho años de edad.

Tenía una impresión muy dura de España, porque los españoles que ha tratado en Buenos Aires eran unos emigrante de duro carácter; por eso traía la visión de que España era un país de campesinos hambrientos; pero ahora se ha convencido de lo que es España y mantiene la agradable impresión de lo que ha visto en Cádiz, Sevilla, Granada y Valencia.

Lo que más le ha gustado es Granada, aunque en Sevilla también ha encontrado un algo muy grande.

Trabaja en Buenos Aires como ayudante de un dentista.

La elección de "Miss Argentina" para venir a Madrid en nada alterará su vida. Unicamente le habrá proporcionado la alegría de este maravilloso viaje que tanto deseaba.

Al regreso volverá a la clínica, a trabajar como si no hubiera pasado nada.

Madrid le ha dado la impresión de que todos los días son de fiesta, por la gran cantidad de gente que circula por la calle.

Gobierno de la Provincia

El "Boletín Oficial" extraordinario ha publicado la siguiente circular:

"El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me transmite la orden circular siguiente:

"Excmo. Sr.: Aplicando artículo 17 del vigente reglamento sobre Policía de Espectáculos, no podrá verificarse ninguno desde el miércoles al Viernes Santo, ambos inclusive, y toda vez dicho precepto se opone al artículo tercero de la Constitución, en virtud del cual el Estado no tiene religión oficial,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver quede anulado citado artículo 17 vigente sobre Reglamento de Policía.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Lo que se hace público para su conocimiento y observancia.

Madrid, 10 de abril de 1933.—Santigo Casares."

Logroño, 11 de abril, 1933.—El goberndor, Sabino Ruiz.

* * *

En el ordinario último apareció la siguiente convocatoria:

"A los Ayuntamientos del partido de Nájera.—Por la presente se convoca a los señores representantes de la Mancomunidad del Partido de Nájera, a una reunión que tendrá lugar en dicha ciudad a las once de la mañana del día 30 de abril corriente, en la que han de tratarse los asuntos siguientes:

Primero. Examinar y aprobar en su caso, las cuentas correspondientes a los ejercicios de 1931 y 1932.

Segundo. Confeccionar el presupuesto de ingresos y gastos para el presente año de 1933.

Espero de la atención de todos los señores alcaldes del partido acudirán puntualmente a la reunión que se les cita, pues así me evitarán de la imposición de multas a los que, sin causa justificada no acudan, como estoy dispuesto a hacerlo.

Logroño, 5 de abril, de 1933.—El gobernador, Sabino Ruiz."

SUCESOS SANGRIENTOS

En el automóvil, donde le acogieron, da muerte a su ex novia, a la hermana y a un pariente de éstas

ARIZA.—En un automóvil marchaban a Guadalajara, Gabina y Mercedes Sans, de 26 y 17 años, respectivamente acompañadas de su pariente Miguel Guedejas.

A la salida del pueblo les salió al paso Joaquín Pérez, que hasta hace muy poco tiempo fué novio de Mercedes, diciéndoles que como iba a un pueblo cercano les agradecería le llevasen en el auto.

Los viajeros accedieron, y así emprendieron el camino, sin nada anormal, según parece. De improviso, Joaquín sacó una pistola y se abalanzó sobre Gabina, disparándole un tiro en el corazón, matándola en el acto.

Miguel intentó detenerle. y entonces Joaquín disparó también sobre él, matándole.

Cuando Mercedes intentó huír, Joaquín disparó igualmente sobre ella. La muchacha cayó herida y entonces su exnovio sacó un cuchillo con el que la dió varios tajos hasta rematarla.

Por el lugar de los hechos pasó un coche y el chófer paró a ver lo que ocprría. Joaquín le dijo: — Vete si no quieres quedar con ellos.

El chófer, entonces, se dirigió a Ariza, donde dió parte a la Guardia civil, que se trasladó al lugar del crimen, donde tranquilamente permanecía Joaquín; entregándose a la pareja sin la menor resistencia.

Trasladado el criminal al pueblo, ingresó en la cárcel.

Al enterarse los vecinos se agolparon a las puertas de ésta, con el propósito de linchar al asesino, y los ánimos se excitaron de tal foma que fué precisa la intervención de los guardias para evitarlo.

TRES HERIDOS EN REYERTA

OVIEDO.—Al salir de un baile en el pueblo de Malvedo se originó una reyerta, en la que salieron a relucir pistolas y navajas entre los mozos de este pueblo y los de otro cercano, resultando tres heridos gravísimos de arma blanca. Uno de ellos presenta 17 puñaladas.

MATA A SU SUEGRA

MURCIA.—Manuel Melgarejo Estévanez sostuvo una discusión con su suegra Angeles Pujarte, por cuestión de intereses, disparándole dos tiros, que le ocasionaron la muerte.

El agresor fué detenido en el momento en que intentaba suicidarse.

SUCESOS EN TARAZONA

TARAZONA.—A la terminación de una función religiosa que se celebraba en la catedral, un grupo de mozalbetes se manifestó contra las personas que salían del templo. El público se dividió en dos bandos, y como se fueran a las manos, Luis Mañaro hizo un disparo al aire, para amedrentar a los alborotadores.

Más tarde se le disparó la pistola fortuitamente, hiriendo el proyectil a Antonio García.

Mañaro ha ingresado en la cárcel.

Antonio García ingresó en el Hospital de Zaragoza con una herida en el vientre.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 11.—Varias horas

UNA FAMILIA INTOXICADA

En una casa de la calle de Embajadores, fué asistido un matrimonio y tres hijos, de intoxicación, de pronóstico reservado, a causa de haber ingerido pescado en malas condiciones.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE FRANCES

Esta tarde se inauguró oficialmente la exposición de Arte francés contemporáneo en la Sala del Museo de Arte Moderno. Asistieron los presidentes de la República, del Consejo y de las Cortes, los señores Ríos, Zulueta y Albornoz, que fueron recibidos por el embajador de Francia.

Asistió también una nutrida representación del Cuerpo diplomático.

Igualmente concurrieron muchos diputados, escritores, artistas y miembros de la colonia francesa en Madrid.

La exposición contiene veintiún cuadros, y la sección de escultura consta de 58 piezas.

El conjunto de la Exposición es muy interesante.

LA CAMARA DEL LIBRO HACE UNA PETICION AL ALCALDE DE MADRID

Una Comisión de la Cámara del Libro visitó al alcalde solicitando que durante la Semana del Libro, que comenzará el día 23, se autorice para instalar en el paseo de Recoletos la Feria del Libro, con puestos artísticos, dando un concierto la banda municipal para atraer al público.

También le pidieron la cesión del Teatro Español el día 24 para celebrar una velada homenaje a Cervantes.

Se representará un sainete de los hermanos Quintero, leyéndose una poesía de Ardavín y después un entremés de Cervantes, terminando con un discurso del ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos.

CONDENA POR VIOLACION Y ASESINATO

SALAMANCA.—En la Audiencia se celebró la vista de la causa seguida contra José Domínguez, que abusó de Isabel Mateos, matándola después.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal condenó a José a doce años de reclusión por violación y a 17 y 15.000 pesetas de indemnización por asesinato.

ESTUDIANTES QUE PROTESTAN

VALENCIA.—En la Escuela Superior de Bellas Artes no entraron en clase los escolares, como protesta del nombramiento de un profesor interino hecho por la Superioridad.

DESTROZOS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—La Universidad popular de Zaragoza ha publicado una nota dando cuenta de que, anoche, elementos extraños a la entidad penetraron en el edificio destrozando libros, muebles y enseres.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

CRUCEROS INGLESES EN CADIZ

CADIZ.—Procedentes de Casa Blanca llegaron los cruceros ingleses "Scachevir" y "Sahamvock", mandados por un almirante.

Cambiaron saludos con las baterías de San Felipe y con la división de cruceros españoles fondeados en este puerto.

El almirante inglés desembarcó cumplimentando a las autoridades.

La oficialidad hará una excursión a Jérez para visitar las bodegas.

Los buques seguirá el jueves para Bonanza.

UN BUQUE RUSO EN MALAGA

MALAGA.—Fondeó el buque "Carl Marx".

Algunos elementos comunistas acudieron al muelle para exteriorizar su simpatía.

Las autoridades enviaron fuerzas de Asalto para manetener el orden e impedir la subida a bordo.

Alrededor del buque se ha estacionado un centenar de curiosos.

El capitán del buque, acompañado de un comisario de policía, visitó al consignatario.

Cargará plomo, permaneciendo tres días en este puerto.

INAUGURACION APLAZADA

En la sesión de la Diputación se dió cuenta de haber sufrido un aplazamiento la inauguración del Colegio de Pablo Iglesias que pensaba inaugurarse el día 14 de abril, por no estar terminadas las obras.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.— Ha regresado de Madrid el gobernador civil, el cual ha dicho a los periodistas que, como consecuencia de sus gestiones en la capital de la República, llegarán en breve a Sevilla una compañía de guardias de Asalto y otra de Infantería de la Guardia civil.

Además visitará esta capital el director general de Seguridad.

Añadió que había informado al ministro de la Gobernación de los sucesos desarrollados en el pueblo de Umbrete y que había ordenado la instrucción de un expediente para depurar las responsabilidades.

—En el hospital ha fallecido esta mañana uno de los heridos en la colisión habida entre los grupos obreros y la Guardia civil en el pueblo de Umbrete.

EN UN PUEBLO DE CADIZ TIEMBLA LA TIERRA SIN CONSECUENCIAS

CADIZ.— En el pueblo de Olvera se produjo una sacudida sísmica, que llenó de alarma al vecindario, y como la sacudida se reprodujera media hora después, muchos abandonaron sus domicilios presas de gran pánico.

Afortunadamente no se han registrado desgracias ni daños de importancia.

LOS DETENIDOS DE HERMIGUA TRASLADADOS A TENERIFE

TENERIFE.—Embarcaron en el puerto de Hermigua, a bordo del vapor correo, treinta y cinco detenidos y procesados por los sucesos de aquel pueblo.

Desde el embarcadero de Guinar vinieron en autobuses custodiados por la Guardia civil, ingresando en la cárcel incomunicados.

Son cuatro mujeres y treinta y un hombres.

En breve se entregarán las diligencias practicadas a las defensas a quienes designen los procesados.

LAS CONVERSACIONES ECONOMICAS EN LOS EE. UU.

WASHINGTON.—Se dice que España y Bélgica serán invitadas también a las conversaciones de carácter económico que patrocina el presidente Roosevelt.

ENTREGAN A MUSSOLINI, Y EN LONDRES, EL MEMORANDUM FRANCES

PARIS.—Dicen de Roma que esta mañana fué entregado al señor Mussolini el memorándum francés.

También ha sido entregado al Gobierno de Londres.

EL NUEVO GOBIERNO LUSO

LISBOA.—Se ha constituído el nuevo Gobierno, presidido por Oliveira Salazar, que queda exactamente igual al anterior, excepto en Guerra, cuya cartera desempeñará el comandante Alberto Oliveira, y en Negocios Extranjeros, para la que ha sido designado Casiro du Mata.

TREINTA MUERTOS Y MAS DE CIEN HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

BOGOTA.— Sin que se sepan las causas, se ha producido un descarrilamiento de un tren de viajeros, que ha ocasionado treinta muertos y más de un centenar de heridos.

Los trenes de salvamento actúan con gran rapidez y las brigadas sanitarias prestan auxilio a los heridos.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—El segundo aniversario de la proclamación de la República española, se celebrará solemnemente en esta capital, en los días 15, 16 y 17.

LA NUEVA CONSTITUCION DEL PERU

LIMA.—Ha sido promulgada la nueva Constitución. El Gobierno ha presentado seguidamente su dimisión, pero Sánchez Cerro no la ha aceptado.

FUEGO CONTRA UNOS FUGITIVOS DE RUSIA

VARSOVIA.—Un grupo de prisioneros políticos evadidos, que intentaban atravesar la frontera rusopolaca, cerca de Kelogen, fué sorprendido por una patrulla soviética, que abrió el fuego contra los fugitivos, matando e hiriendo a varios de ellos.

NOTAS GUIPUZCOANAS

LE SALIAN CALVAS, SE ARROJA AL MAR Y PERECE AHOGADA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, la joven de veintisiete años Nicolasa Alamo Gil, se arrojó al mar desde el pretil del paseo de Salamanca.

Un joven que se encontraba pescando en aquellas inmediaciones intentó salvarla valiéndose de la caña con que pescaba, pero sus trabajos resultaron infructuosos.

Con toda urgencia fué avisado el Cuerpo de Bomberos, que acudió con el material de salvamento, logrando extraer a la joven. Con el aparato de respiración artificial se intentó reanimarla, lo que no se consiguió porque era ya cadáver.

Por orden del juez fué trasladada al depósito judicial.

Sobre los motivos que impulsaron a la joven a tomar tan fatal resolución circularon varias versiones, pero lo cierto parece ser que Nicolasa se hizo la ondulación permanente en el mes de agosto último, y a los pocos meses comenzaron a salirle calvas.

Desesperada Nicolasa, adoptó la resolución, que hoy ha llevado a la práctica, de poner fin a su vida.

¿HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL ASALTO?

El jefe del Cuerpo de Miqueletes de Legorreta ha comunicado que esta mañana se ha procedido a la detención de un joven que le infundió sospechas y en cuyo poder se han encontrado 300 pesetas en billetes y un resguardo del Banco de España.

Existe la sospecha de que este individuo es uno de los autores del asalto al Banco Guipuzcoano en Hernani, y una pareja de miqueletes, cumpliendo órdenes de la Superioridad, trasladarán esta misma tarde al detenido a San Sebastián, donde será sometido a interrogatorio.

UNA MUJER INTENTA SUICIDARSE

Comunican de Eibar que a las ocho de la mañana de hoy ha intentado poner fin a su vida, arrojándose desde la pasarela de la estación a la vía de los Ferrocarriles Vascongados la mujer Carmen Ibarzábal, de cuarenta y nueve años, casada.

Fué recogida por algunas personas que presenciaron el hecho y la trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué curada de algunas lesiones.

OTRAS NOTICIAS

—El gobernador se ha dirigido al Gobierno preguntado qué hará de las fiestas anunciadas para conmemorar la fecha del 14, toda vez que las autoridades de las provincias limítrofes han aplazado las fiesta de conmemoración del aniversario de la República para los días 15 y 16.

—El alcalde ha dispuesto que el día 14 se cierren los mercados públicos y pescaderías a las diez de la mañana y el depósito a las doce.

El alcalde ha publicado un bando en el que aconseja al vecindario que use de extrema benevolencia con motivo de la llegada, el próximo domingo, de masas nacionalistas a San Sebastián.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

EL AVANCE NIPON EN JEHOL

TOKIO.—Durante el día de hoy han avanzado los japoneses en cuatro puntos, bien entrada la Gran Muralla.

Los chinos han sido desalojados de sus posiciones en Saho Chiao. Los japoneses tratan de lanzar a los chinos más lejos que el alcance de la artillería.

SE HABLA DE UN ACUERDO ENTRE CHIANG KAI SHEK Y LOS JAPONESES

LONDRES.— Los diarios publican despachos procedentes de Cantón (China), según los cuales Chiang Kai Shek y los japoneses han llegado a un acuerdo, según los términos del cual es reconocida la independencia del Estado Manchúkuo por parte de China, a cambio de lo cual los japoneses proclamarían la abolición de los "tratados desiguales" y sería reconocida la doctrina de Monroe para los asiáticos.

EL CONFLICTO FERROVIARIO DE MANCHURIA

KARBIN.—La prensa local pide la detención del representante soviético, que es responsable de la internación de 102 locomotoras, 990 coches de viajeros y 400 vagones de mercancías que los soviets llevaron a Siberia y pertenecían al Ferrocarril del Este.

Las autoridades manchúes han presentado al cónsul soviético una demanda en la que piden la devolución de este material, pero como probablemente Rusia no aceptará dicha demanda, las relaciones se harán tirantes y se cercenarán los derechos de los rusos en el ferrocarril del Este.

INSPECCION DEL TRAFICO DE MERCANCIAS ENTRE EUROPA Y EXTREMO ORIENTE

DAIREN.— El tráfico directo de mercancías entre Europa y Extremo Oriente ha quedado suspendido a consecuencia de una disposición de las autoridades manchúes, que aisla la región de Mandchuli, a fin de evitar que los Soviets puedan hacer el control de aduanas y pasaportes.

La suspensión del tráfico continuará hasta que las autoridades rusas regulen el asunto de una manera satisfactoria.

Dos individuos intentan un audaz atraco

Madrid, 11.—12 noche

En un establecimiento de motocicletas y accesorios de automóvil se presentaron poco antes de la hora del cierre dos individuos, que pidieron al dueño, Luis Uriarte, precio de una motocicleta.

No consigieron cerrar el trato, y al cerrar el establecimiento, Luis, a las siete y media, los desconocidos le dijeron que volverían mañana.

Luis, entonces, le preguntó qué dirección llevaban y los desconocidos le contestaron que iban hacia Atocha. Entonces el comerciante les invitó a subir en su automóvil, como así lo hicieron.

Al llegar a la calle del Almirante, uno de los individuos dijo al otro: ¡Dále ya!, y éste, utilizando una porra de acero que llevaba envuelta en trapos, dió un golpe a Luis, que le conmocionó, perdiendo el automóvil la dirección, lo que originó alarma entre el público, que creyó se precipitaba sobre él.

En esta situación, uno de los desconocidos se arrojó del automóvil en marcha y emprendió la huída, en tanto que Luis recobraba el conocimiento, apoderándose del automóvil, al que paró. Como el público avanzaba hacia el vehículo, fué detenido el otro desconocido, al que se le ocupó la porra con que dió el golpe al dueño, y una pistola.

El público, al darse cuenta de lo ocurrido, quiso lynchar al golpeador, lo que evitaron los agentes que se hicieron cargo de él, en tanto que otros salieron en persecución del que huyó, que hasta la fecha no ha sido habido.

La epopeya de los caballeros del espacio

TITANES DEL CIELO

Un film de realización imponente que sorprende a los mismos profesionales

NUNCA ANTES QUE AHORA. NUNCA OTRA VEZ

Porque la vida humana es demasiado preciosa para arriesgarla dos veces.

Intérpretes:

Wallace Beery, Clark Gable, Dorothy Jordan y Conrad Nagel

Estreno el próximo domingo

UNICO DIA, en el

OLYMPIA

Y

BETI-JAI

PRECIOS POPULARISIMOS

Juventud de violencia

Por Miguel de Unamuno

Ahora que cada vez más se habla en nuestra España del fajo—que es la forma a que pasó al castellano la palabra italiana "fascio", haz— y por cierto que los más auténticos fajistas son los que salen a la calle a vociferar contra él, ahora se acuerda uno de aquella su canción callejera en que se repite el estribillo de "giovinezza", "giovinezza", esto es: juventud, juventud. Porque ese movimiento pasional e instintivo, sin un contenido conceptual bien definido y concreto, obedecía entre otros móviles a la impaciencia de la gente moza por colocarse cuanto antes, por echar afuera a los antiguos ocupantes de los cargos, por desviejar—para servirnos de este término de ganadería— la administración pública.

Estoy repitiendo en estos días de continuo que la división que hoy se marca en la permanente guerra civil intestina de nuestra patria es en funcionarios de una parte y parados de la otra, en ocupantes de cargos y aspirantes a ellos. Y es lo que mueve a los que parecen más desinteresados. Casi todos los partidos políticos, sean los que llamamos de derecha como los que decimos de izquierda, tienen su correspondiente juventud oficial. U oficiosa. Juventud en desacuerdo no pocas veces con la parte que podríamos llamar adulta del respectivo partido cuando no en abierta rebeldía contra ella. No pocas veces esa parte adulta, y aun más que adulta—una especie de senado—se ha creído obligado a desautorizar manifestaciones que estimaba extremadas, de la parte juvenil. Y hay partido extremo que en rigor es arrastrado por el elemento más joven —joven en edad, claro—de él, y como este elemento se renueva constantemente, resulta que su acción ni tiene continuidad ni tiene capacidad. Ese elemento vive preso de una preocupación morbosa y es la de superar, la de ir más allá. Es un extremismo meramente formal.

Dos características he observado en el sentido—o contrasentido—de esas juventudes. Es la una su profunda ignorancia de la Historia contemporánea de España. Los más de los mozos de esas juventudes con quienes he conversado no tienen la más ligera noticia de lo que hicieron sus padres y sus abuelos. Se les oye hablar de ideas mandadas retirar o que ya pasaron de moda—como si la moda rigiera en esto—y cuando se les pone a prueba resulta que no tienen la menor idea de esas ideas o que las desfiguran. Y si su ignorancia histórica es grande su ignorancia geográfica no es menor. Pues es muy corriente que se nos presente muy enterado de lo que dice que pasa en Méjico o en Rusia uno de esos jóvenes que no ha salido de España y que apenas tiene noción clara de lo que pasa en su propia tierra.

Es la otra característica en no pocos de esos jóvenes profesionales—quiero decir que su profesión es la juventud—un cierto sentido deportivo de la violencia por la violencia misma. Y menos mal que las más de las veces la violencia no es más que verbal. Aunque empieza a pasar a vías de hecho.

Esto es ya una especie de epidemia contagiosa. Y no es la violencia puesta al servicio de un ideal o de una finalidad política, social, religiosa—o irreligiosa—o de otro sentido público, sino que esos ideales o finalidades no son más que pretextos para ejercitar la violencia. ¿"Muera qué hay que gritar"?, preguntaba una vez uno de esos mocitos. Y luego se dice que son excesos del entusiasmo.

Nunca he podido comprender por qué para justificar ciertos crímenes se suele decir que son pasionales, como si en rigor no lo fueran todos ellos. No sé que la posición de un novio o de un marido celoso que matan a su novia o a su mujer porque les engañan con otro, sea más pasión o pasión más pura que la de un haragán que mata para robarle a otro antes de ponerse a trabajar. Y aun voy más allá y es que una banda de atracadores que se ponen de acuerdo para asaltar un Banco y llevarse sus caudales, me parece más justificada acaso que otra banda que va a quemar una Iglesia sin llevarse de ella nada. No sé por qué las quemas de los conventos, pongamos por caso, fué acción de una calidad más pura o más noble que el saqueo de una joyería.

Voy más allá y es que aquella acción me parece denotar una perversión mayor que esta otra, porque es una perversión del entendimiento. La locura podrá eximir de responsabilidad criminal, pero exige que se le encierre al loco y si es menester se le tenga con camisa de fuerza. Y lo triste es que hagan falta más Manicomios que cárceles. El delincuente con juicio se corrige antes que el demente. Y cuando uno lee las noticias de ciertos estallidos juveniles—¿juveniles?—no puede menos que pensar que sopla un viento de dementalidad. Y las más de esas reyertas que surgen en ciertos mitines o al salir de ellos acusan un estado no de exaltación ni de apasionamiento sino de dementalidad, de perturbación mental. No de ignorancia, no, sino de tontería, cuando no de estupidez.

¿Es eso juventud? No, eso no es juventud. Ni esta se mide por el número de años. Hay una enfermedad mental que se llama demencia precoz. Y hay precocidades que son dementales. Como es la de exaltarse por palabras cuyo valor y sentido se desconoce. Estoy seguro que los más de los que se encienden gritando "¡viva el fascio!" o "¡muera el fascio!" no saben, ni los unos ni los otros, lo que tal fascio sea. Ni les importa saberlo. La cosa es que el cuerpo—pues alma no suelen tenerla—les pide palo, o acaso sangre, y lo demás es un pretexto.

Pero ¿cómo ha venido esta enfermedad? ¿a qué causas obedece? ¿qué honda apetencia del espíritu público la produce? Esto es lo que hay que buscar.

(Prohibida la reproducción)

EN PREPARACION

Crock - Crock - Crock

El artista más genial del mundo
Unico en su género, que le hará sentir las mayores emociones

¡PRONTO VERA USTED ESTA PELICULA QUE LLEGA AL CORAZON DE LOS PUBLICOS

DEL MAGISTERIO

MEMORIA SOBRE CLASES DE ADULTOS. — Los señores maestros nacionales que hasta la fecha no lo hubieren hecho,, remitirán a la Inspección de 1.ª Enseñanza, en el plazo máximo de quince días, una detallada memoria comprensiva del funcionamiento de las clases de adultos en el pasado curso, resultados obtenidos en las mismas, alumnos que han concurrido, enseñanzas desarrolladas, ayuda prestada por elementos ajenos a la escuela y apoyo concedido por las autoridades locales.

PROPUESTAS.—En la relación de propuestas provisionales que publica la "Gaceta" de ayer figuran:

Doña Avelina Alonso Ibáñez, para la escuela de Ventas del Baño (Cervera del Río Alhama); doña María Señarans Bueno, para la de Foncea y doña Josefa Sanau Marín, para la de Valverde (Cervera).

ASAMBLEA DE INTERINOS Y SUBSTITUTOS.—El domingo se celebró en la Normal de Maestros de Madrid, la anunciada Asamblea de los maestros interinos de España.

Estaban representados los de las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Asturias, Avila, Badajoz, Barcelona, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Marruecos (protectorado), Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia y Valladolid.

Se tomó el acuerdo de desestimar las gestiones realizadas por la primera Asamblea, por no haber llevado a la práctica acuerdo alguno, y el de que el Comité Nacional imprima el anteproyecto del reglamento para su estudio por las Asociaciones provinciales.

La Asamblea, por aclamación, eligió presidente de la misma al delegado de Barcelona, señor Guardiola, quien fué saludado por una salva de aplausos.

Discutida ampliamente, se aprobó la siguiente conclusión para elevarla al ministro del ramo. "Que se reconozca a todos los maestros, sin limitación de edad, los servicios prestados en Escuelas nacionales, para los efectos inmediatos de la propiedad, aunque sean sometidos a un período de "prueba o capacitación".

También se aprobó la proposición de unificar la manera de hacer los nombramientos de interinos; que éstos tengan representación en los Consejos provinciales, y que la Dirección general de Primera enseñanza marque los derechos de los interinos.

Se dejó para su estudio la proposición relativa a un fondo social que mitigue las necesidades de los maestros durante el período de cese, y la referente a equiparación del sueldo de los substitutos al de los interinos.

La lectura de la carta del inspector y diputado señor Riera Vidal fué acogida con cariñosos aplausos, acordando la Asamblea concederle un expresivo voto de gracias en justa correspondencia a su interés en pro de los maestros humildes.

Se acordó asimismo que una Comisión, integrada por los señores que forman la Mesa: Guardiola, García, Gil, Martínez y Sánchez, delegados de Barcelona, Murcia, Gerona, Santander y Sevilla, respectivamente, se encargue de entregar al ministro la petición del reconocimiento de la propiedad, y visite a las personalidades que puedan influir con su valioso apoyo.

Con un ¡viva España y la República! se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Para realizar excavaciones arqueológicas en Alfaro

Se ha diisppuesto que para exploraciones y excavaciones hechas en terrenos próximos de la Compañía de Industrias Agrícolas, sitos en el termino de Afaro, donde debe existir una necropolis romano-cristiana, pues en ellos ha sido hallado la laudo de mosaico de Ursicinos se nombra delegado director a don Blas Tarárena y se libre a su nombre la suma de pesetas 2.000.

Los objetos que se encuentren los entregará en deposito y como propiedad del Estado al Museo de Logroño previa selección por el Museo Arqueológico Nacional de aquellas piezas que completen sus colecciones.

Instituciones de cultura de Vizcaya

LAS ESCUELAS DE BARRIADA

Por Alejandro Manzanares

ALTA MISION QUE REPRESENTAN

Tiene la Excelentísima Diputación desparramadas por los valles y colinas de Vizcaya, cabe los ríos, junto a los caminos o a la sombra de los riscos, más de un centenar de escuelas que vienen realizando una meritísima labor de ciudadanía, de cultura y patriotismo, que al llevar las luces de la verdad y del saber a las tiernas inteligencias, van echando los cimientos de un nuevo impulso de la raza... Estas escuelas, inspirada iniciativa por muchos conceptos, verifican el milagro de agrupar pedagógicamente, en torno suyo caseríos dispersos, acortando distancias, creando lazos sociales, sembrando ideas, despertando afectos, facilitando, en una palabra, los elementos de progreso, haciendo asequible la instrucción a todos y llevando los alientos vivificantes de la Ciencia a los sitios más distantes, a los rincones más abruptos e inaccesibles. Donde antaño solo se escuchaban las armónicas sinfonías del agua, de la brisa y de las aves, ahora vése turbada la mansa quietud bucólica, el idílico sosiego, la dulce serenidad del ambiente virgiliano, con los rumores de las voces infantiles que elevan diariamente su cálida y fervorosa oración al estudio en la rústica y alegre escuela, que se alza como un templo en medio de la augusta poesía de aquellos parajes sugerentes...

LA ALDEA, LA ESCUELA Y EL PAISAJE

La arquitectura de estas escuelas armoniza, además, bellamente con la Naturaleza, es un pedazo vivo del panorama, un motivo de ornamentación geográfica en el paisaje. Y entonando sobre este fondo verde y fragante en que la Escuela es una parte integrante inserta en su misma entraña, y brillando al sol con espejos mágicos, exaltadores de todo impulso noble, la enseña nacional, ondulante y graciosa, erguida en el testero del frontispicio, como guión que señala el rumbo espiritual de la obra de la Escuela, que empujará a la raza balbuciente hacia el cumplimiento de sus providenciales destinos en la Historia.

Las escuelas de barriada, saliendo del recinto de las ciudades, buscan al niño en el campo, van a su encuentro, aspiran a captarlo, y recogerlo en sus mismas fuentes, en los linderos de los caseríos, casi al borde de la cuna... Es una admirable táctica pedagógica que despliegan, situándose en lugares estratégicos, facilitando todo lo posible la difusión de la cultura para que nadie pueda alegar después, disculpándose, motivos justificados de ignorancia, y ver el modo de encauzar las energías y los talentos esporádicos en una sabia corriente dinámica, desbordante de promesas...

ENSEÑANZA BILINGÜE

Pero no es solamente por este concepto, con ser de gran valor y transcendencia, por lo que es digna del mayor elogio y del más sincero aplauso, la feliz iniciativa, plasmada hoy en espléndidas realidades, de la institución de las escuelas de barriada. Hay algo más importante en el espíritu que las informa: Nos referimos cómo por ellas se resuelve, de un modo satisfactorio, el delicado problema de la enseñanza del idioma euskérico sin quebrantar el fuero de la lengua castellana, ahora y siempre vínculo glorioso y lazo histórico de la Patria española, una indisoluble, intangible y sagrada.

La enseñanza bilingüe ha sido siempre una cuestión compleja en España y erizada de dificultades por motivos de índole política nacional, por entender algunos que ello podría entrañar normas y restricciones en el uso oficial de la lengua castellana y que, en el fondo, alentase tendencias y estimulase aspiraciones excesivamente nacionalistas, con grave daño y detrimento del concepto de Patria soberana. Pero hoy, que la alta inspección de sus programas y enseñanzas se halla bajo el control y fiscalización del Estado, vigía avanzado y necesariamente alerta, no puede provocar inquietudes su funcionamiento, porque la garantía y la pureza de su conducta está en la atribución de esta tutela semioficial que la rige...

Resuelven las escuelas de barriada el problema de la enseñanza de las primeras nociones en la lengua materna. En las comarcas bilingües, como acontece en Vizcaya, se hace siempre indispensable el uso de la lengua nativa como instrumento de instrucción en los primeros años. Los primeros afectos, los primeros sentimientos, las primeras ideas han de ser expresadas en el idioma vernáculo, es decir, en el lenguaje doméstico, íntimo, familiar, maternal... Cuanto al niño rodea tiene su más fácil manera de designarlo con el empleo de voces, nombres y formas escogidas del vocabulario o léxico nativo. Por eso entendemos nosotros ser de gran utilidad y eficacia el uso del vascuence en las escuelas de párvulos, hasta los siete años por lo menos, como medio de preparación y penetración espiritual en el área de la Ciencia, allí donde el ambiente lo aconseje y las excepcionales circunstancias filosóficas lo permitan. Es un gran acierto, pues, en este sentido, la exigencia previa del vascuence a los maestros y maestras que han de regentar escuelas de barriada de tipo rural y ambiente genuinamente aldeano o campesino, donde es necesario arbitrar un procedimiento especialísimo para la enseñanza de las primeras ideas por medio del lenguaje. Así, la labor educadora del maestro será más suave, humana, natural, lógica, amorosa, sencilla, plácida y sugerente... Además que, capacitando de ese modo al niño, puede ir, a la vez, adquiriendo ligeras nociones en el idioma patrio oficial para cuando pase a la enseñanza elemental, consiguiendo de ese modo, sin saltos, violencias ni brusquedades, una transición armónica y fecunda hacia el conocimiento de otras disciplinas de orden superior, por el vehículo de otra lengua extraña.

LA CAPACIDAD DEL NIÑO VASCO

La experiencia demuestra que los frutos de la enseñanza primaria, cultivada desde los más tiernos años en lengua distinta a la lengua familiar, son estériles, o cuando menos raquíticos en extremo, y no responden, desde luego, los resultados al intenso esfuerzo exigido. Ello puede traducirse, muchas veces, en la anulación definitiva de privilegiadas inteligencias en germen. Y significaría tal conducta una tremenda responsabilidad para todos. Hecho evidente y probado es la magnífica capacidad del niño vasco en aquellas profesiones—manuales o liberales—que abrazó con verdadera vocación y a cuyo ejercicio fué llevado por caminos lógicos, fundados en el conocimiento de su idioma como punto de partida para ulteriores empresas didácticas. Salvada esta dificultad con las escuelas de barriada, cabe esperar, de su recto y patriótico funcionamiento, días hermosos para la floración escolar de nuestro país...

AUDIENCIA

A PUESTA CERRADA

Para ayer a las diez estaba señalada la vista de la causa instruída por el Juzgado de Logroño, contra Francisco Pérez Martínez y Benita Girauta Ortega, por aborto y homicidio causa que no puedo verse a la hora anunciada por faltar uno de los jurados.

Poco después de las cuatro de la tarde, quedaron constituídos los tribunales, no correspondiendo actuar, por su suerte, a los jurados, don Jorge Palacios, don Juan Palacios, don Juan Francisco Pando y por ser recusados a don Enrique Palacio y don Luis F. Pancorbo.

A las nueve de la noche se retiró a deliberar el Jurado y bien sea por no ponerse de acuerdo o quizás por incurrir en alguna contradicción, cosas ambas que no se pueden precisar por hacerse en secreto las contestaciones, lo cierto es que hasta las diez y media de la noche no dió veredicto, que fué de inculpabilidad para ambas procesadas, las cuales fueron defendidos por los letrados señores Mato y Martínez Moreno.

El Tribunal de Derecho dictó seguidamente sentencia absolutoria para ambas procesadas.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando, en causa instruída por el Juzgado de Haro, a Julián Pérez Ruiz, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto inferior a 50 pesetas.

Condenando en trámite de conformidad, y en causa procedente del Juzgado de Logroño, a Fortunato Fernández Fernández, a la multa de 250 pesetas, como autor de un delito de robo con violencia en las personas.

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las once: Juzgado de Arnedo, contra Rafael de la Prida Fernández, por prevaricación. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Sáez Benito.

¡VITICULTORES!

SULFATO DE COBRE 98/99 POR 100. CRISTALES GRUESOS, MENUDOS Y POLVO AZUFRE FLOR SUBLIMADO 99 POR 100.

CALDOS CUPRICOS "ALGRY", PERMANGANATHOL PIRALTISOL.

ARSENIATO DE PLOMO Y SOSA.

MAQUINAS SULFATADORAS Y AZUFRADORAS

y en general cuantos anticriptogámicos e insecticidas precisen, los encontraréis a precios sin competencia en el

Laboratorio Vitícola Juan José Alonso-Logroño

NOTA IMPORTANTE: Por ser escrupulosamente anilazados todos estos productos en nuestro LABORATORIO, podemos garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

LA ODISEA DEL "POTEMKIN"

Por E. Lozano Espinosa

Hace unas cuantas semanas todos los periódicos comunicaron la noticia de que la tripulación del vapor "Provincien", uno de los mayores de la marina holandesa se apoderó del barco sito en Oelhoh (Sumatra) encerrando a la oficialidad en sus camarotes y haciendose después a la mar. Varios días más tarde, el buque insurrecto fué bombardeado por varios aeroplanos enviados por el gobierno holandes en su persecución teniendo que rendirse los revoltosos.

En realidad, este suceso no ha tenido apenas gran importancia, comparándolo con otros de diverso jaez que ocurren casi a diario en el mundo entero. Sin embargo, esta sublevación nos trae a la memoria el recuerdo de otra, que allá por los primeros años del presente siglo causó gran sensación en los habituales lectores de periódicos. Nos referimos a la insubordinación de los tripulantes del acorazado ruso "Potomkin", suceso que constituyo una de las etapas que recorrió la revolución rusa hasta llegar al derrumbamiento del trono de los Zares en 1917.

Mal año fué para el régimen zarista el de 1905. El pueblo, disgustado por las derrotas inferidas a los rusos por los ejércitos nipones en la Manchuria, derrotas debidas al estado completo de desmoralización en que se hallaban las tropas rusas por culpa de los altos mandos, hacía ostensible de mil modos su descontento. De otro lado, la terrible crisis económica—se había derrochado inútilmente más de quince mil millones de rublos durante la guerra ruso-japonesa—vino a agravar la situación. Esta bancarrota fué explotada por los elementos extremistas, que apesar de la rígida censura del régimen, no cesaban de propagar sus ideas por medio de folletos, artículos y conferencias. Las huelgas revolucionarias estallaban por todas partes revistiendo el algunos lados caracteres sangrientos En este estado de cosas, advino 1905 haciéndose más latente el malestar revolucionario. En la población obrera se notaba una gran agitación y por fin el 5 de Enero de dicho año los trabajadores declararon la huelga general en demanda de reivindicaciones económicas. El 22 del mismo mes una numerosa manifestación acaudillada por el misterioso sacerdote Gapone—que según algunos no era más que un agente provocador al servicio de la policía zarista—se dirigió al Palacio de Invierno para presentar al trono unas peticiones. La guardia de Palacio salió al encuentro de los manifestantes mandándoles retirarse, y como no lo hicieran, cargó sañudamente contra ellos resultando millares de víctimas entre las que había numerosas mujeres y niños.

A consecuencia de estos sucesos se nombró gobernador de San Petesburgo al general Trepoff, quién lejos de apaciguar los ánimos agravó más la situación con sus sangrientas y brutales represiones. El movimiento revolucionario se extendía a todas las principales poblaciones. El 4 de Marzo la revolución era un hecho, siendo su principal cabecilla el pope Gapone. El 1º de Mayo se desarrollaron verdaderas batallas campales en las calles de San Petesburgo y Varsovia extendiendose más tarde el movimiento a Lodz y finalmente a Odessa.

En estos sucesos participaron también los ferroviarios y los telegrafistas que declararon la huelga, siendo secundados finalmente por los marinos de la escuadra, especialmente por los del acorazado "Potemkin" surto en Odessa.

La casualidad nos ha deparado el conocimiento con un antiguo sublevado del Potemkin, que por azares de la vida al cabo de los años ha venido a dar con sus huesos en la vieja España. Este individuo nos ha suministrado infinidas de datos curiosos sobre la sublevación de los tripulantes del acorazado. Según cuenta, fué una cosa espantosa y abominable; los oficiales del buque no tuvieron ninguna esperanza de salvación.

La sedición empezó con el pretexto de la mala calidad del rancho cosa que en efecto había mucha razón para quejarse de ello. A la hora de la comida del día 12 de Junio, este descontento se hizo manifiesto. Los marinos gritaron: ¡Nosotros no comeremos esta porquería! Muchos tiraron la comida al suelo. El segundo comandante, Gelervvki, al ruido que hacían los amotinados se aproximó a estos para informarse, comunicándole que no comían porque el rancho estaba podrido. Gelerovvski fué a informar de lo sucedido a sus superiores y compañeros. Uno de los oficiales le dijo "Si no comen, que beban. Hay bastante agua en el mar Negro" Gelerovvski le contestó pensativamente: "Como esto continúe, somos nosotros quienes vamos a beber el agua del mar".

El comandante del buque reunió a toda la tripulación, haciéndose repetir el relato de las causas de aquella insubordinación. Entonces interrogó al médico: "¿Es verdad que la carne del rancho está en malas condiciones? El doctor contestó que no, que era fresca y sana. Gelerovvski le interrumpió diciendo que él mismo había comprobado que estaba podrida.—" Puede ser,—afirmó el doctor—pero eso sería a nuestra llegada a Odessa, pues después la he hecho lavar y salar y ahora no puede estar en mejores condiciones. En vista de estas aseveraciones, el Comandante ordenó que los que quisieran comer el rancho se dirigieran a su derecha y los que no a la izquierda. Léntamente algunos, y de mala gana, como avergonzados de su claudicación, se dirigieron a la derecha, mientras otros, lo hicieron a la izquierda. Entonces el Comandante mandó a la guardia que rodeasen a los insurgentes y ordenó extender una lona sobre el suelo dijo en voz alta: Hay que fusilar a estos perros, pero no es necesario que su sangre manche el puente".

Se alineó el piquete; el oficial mandó hacer fuego y... los fusileros se negaron a ello diciendo:: "Nosotros no podemos matar a nuestros hermanos!"

El tumulto fué indescriptible. Los sublevados conducidos por el sargento Matioutschenko—al parecer jefe de la insurrección—atacaron a los oficiales al grito de "¡abajo la tiranía! y ¡viva Rusia libre!" Los atacados se defendieron bravamente, pero fueron, arrollados por la fuerza numérica de los contrarios.

Durante algunas horas el buque fué teatro de las escenas más repugnantes. Ni un solo oficial se libró de la matanza, no escapándose tampoco el médico que con sus manifestaciones fué el principal responsable del motín. El triunfo de los sublevados fué celebrado por estos cantando la Internacional. Matioutschenko erigido en jefe arengó a los marineros diciéndoles que iban hacer la guerra al despotismo del Zar y que el resto de la escuadra secundaría el movimiento. A continuación la bandera roja fué enarbolada a los acordes de la Marsellesa.

Pasaron algunos días en medio de la mayor confusión y entusiasmo por parte de los amotinados. Los obreros de Odessa, sumados al movimiento revolucionario, enviaron víveres y municiones. Matioutschenko decía a todo el que quería oírle que el reinado de los Romanoff había terminado

Sin embargo, aunque con gran trabajo, la revolución iba siendo sofocada por las tropas afectas al Gobierno, apoderándose finalmente de Odessa. El Potemkin bombardeó furiosamente a esta ciudad, pero al fin tuvo que emprender la retirada porque un gran núcleo de la escuadra se le venía encima con el propósito de aniquilarle. Tomo rumbo a Constanza (Rumania) acompañado del buque Pobiendonostsef cuya tripulación se había adherido al movimiento.

Fueron unos días de inquietud para los sublevados; la escuadra rusa les seguía de cerca amenazando abatirles con sus poderos cañones. Por fin, consiguieron llegar a aguas neutrales. Estaban a salvo, aunque la revolución había fracasado. Las autoridades rumanas prometieron que si se rendían no concederían la extradición. Matioutschenko intentó resistir todavía, pero a los pocos días no tuvieron más remedio que entregarse pues los víveres habían terminado.

El día de la rendición, el que nos ha aportado todos estos datos, nos dice que Matioutscheko se hallaba solo en su cabina y que de sus ojos se desprendían gruesas lágrimas. Encarándose con nuestro conocido le dijo:

—Puedes decir que has visto llorar a Matioutschenko. Es muy difícil convencer a un hombre que la libertad es más necesaria que horadar un tunel en una montaña.

Poco después se efectuaba el desembarco de los sublevados en Constanza. Una numerosa muchedumbre—compuesta en su mayoría de obreros—salió a recibirles en medio de grandes aclamaciones. Matioutschenko miró por última vez al Potemkin, escenario de tan terribles aventuras...

Agencia Internacional Arco

PASANDO EL TIEMPO

Hace días, algunos días que esperamos la lluvia. No somos egoistas. La esperamos y la deseamos. Dicen los labradores que hace falta ya, que la necesita urgentemente el campo, y nos sentimos interesados en que la madre tierra disfrute de todo cuanto precise para que pueda nutrir próvidamente la despensa nacional.

La cosecha, las cosechas se ofrecen optimas, a poco que favorezcan la labor del hombre la concurrencia oportuna d elos elementos naturales. Si necesita del agua, que caiga la que sea menester. No vale ser egoistas. Si en un par de días no es posible gozar del recreo del campo, tras ellos será más gozosa aún, la contemplación de los sembrados y frutales y más, puro el aire que se respire después del lavado pluvial.

Pues bien; parece que el agua se acerca. El cielo no estuvo ayer en ningún momento totalmente despejado. A ratos se vió cubierto del todo. El barómetro aumentó el descenso y a las seis de la tarde señalaba 729'1 mms. La temperatura no subió tanto como los días pasados. El termómetro se quedó en 26 grados al sol y 22'6 a la sombra y la mínima fué 5'4.

Sopló viento del Sureste por la mañana y del Sur por la tarde. Ha cambiado un poco el viento y parece que se va a notar.

C. M.

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. G., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL

Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

Logroño - Eibar

El coche que sale de Logroño a las 7 de la mañana, enlaza en Vitoria con el que parte a Eibar a las 9'30.

Por la tarde, el servicio que sale de Eibar a las 3'15, combina también en Vitoria con el automóvil que sale para Logroño a las 5'45.

Despacho de billetes: Bar Higelmo: Bretón de los Herreros, 13. Logroño.

ECOS DE HARO

11 de abril.

HARENSE DISTINGUIDO.—Durante la Semana Pedagógica de Guipúzcoa, se ha destacado notablemente en una magnífica y doctrinal conferencia ante la Asamblea del Magisterio el profesor de la Escuela Normal de Guipúzcoa y notable médico, don Fernando Aguirre, oriundo de Haro y hermano del conocido farmacéutico local y buen amigo nuestro don Víctor.

Durante el tiempo que don Fernando Aguirre ejerció en Bilbao las funciones propias de inspector municipal de Primera Enseñanza, logró captarse las simpatías y la estimación de todos los maestros municipales bilbaínos, los cuales, en cordial testimonio de afecto por su acertada gestión al frente de su cargo, le han hecho entrega de un pergamino.

Hace muy breves días, como decimos, en el salón de fiestas del Gran Casino donostiarra, ocupó la tribuna el distinguido harense, disertando de manera admirable sobre el interesante tema "El sentido moral de la educación sexual".

Dadas las extraordinarias cualidades de sapiencia que en su profesión adornan al señor Aguirre, es fácilmente comprensible que su bellísima disertación, interrumpida en muchos períodos con los más entusiásticos aplausos, fuera subrayada al final con una ovación estruendosa que se prolongó durante varios minutos.

El señor Aguirre recibió innumerables felicitaciones de cuantos tuvieron la suerte de escucharle, y cuál no sería el éxito conseguido que se le hizo la invitación de repetir su conferencia el jueves en la Casa del Pueblo.

"La Prensa", de San Sebastián, al describir con toda amplitud la magnífica disertación del señor Aguirre, no ha regateado elogio alguno, a los que nos sumamos con toda cordialidad.

¿Sería mucho pedir que tan distinguido harense nos honrara con una de sus magníficas e instructivas conferencias? Creemos que don Fernando, por cariño a su patria chica y afecto a sus paisanos, a la más leve insinuación que se le hiciera en este sentido, accedería muy gustoso, y estamos seguros que la noticia habría de recibirse con extraordinaria satisfacción.

Brindamos la idea al Consejo Local de Primera Enseñanza, que con tanto interés se viene ocupando de las cuestiones propias de la instrución.

FUNCION BENEFICA.—Ya están casi ultimados los trabajos para la preparación del festival benéfico que habrá de celebrarse en el Teatro Bretón el próximo lunes, día 17, cuya recaudación, como ya adelantamos, se destinará a beneficio de la viuda e hijos del que fué digno empleado municipal y tramoyista del Teatro, don Ramón Bacigalupe (q. e. p. d.).

Los empleados de espectáculos públicos de la localidad, organizadores del festival, se proponen dotar a éste de tal número de alicientes que no habrá nadie que se resista a presenciarlo, por lo que estamos seguros que el lunes se registrará en el Bretón un gran lleno.

Intervendrá en la función la ex-orquesta del Teatro que dirige el maestro Mendiola; se proyectará una bonita película sonora que facilitará la Empresa "Amigos de Haro"; también se cantará el coro de "Las Sombrillas", de la obra de "Luisa Fernanda", por las lindísimas señoritas y jóvenes que intervinieron en la última función teatral, en cuyo coro hará su debut un notable tenor regional cuyo nombre publicaremos otro día.

Otro de los alicientes importantes de la fiesta será la intervención del niño Oscar Santa Cruz, de ocho años de edad, hijo de nuestro apreciable convecino don José que ejecutará al piano varias composiciones musicales, y por último, la banda municipal, a la que perteneció el finado Ramón, intervendrá con un selectísimo concierto cuyo programa aún no nos ha sido facilitado, pero que de seguro llamará notablemente la atención, conocidas que sean las obras a ejecutar.

En resumen, será un espectáculo del que guardarán gratísimo recuerdo cuantos a él concurran, para lo que habrá de proveerse con antelación de localidades.

MERCADO.—En el que se ha celebrado hoy, martes, con gran concurrencia de personal, han regido los siguientes precios: caparrón bonito, a 53 pesetas la equivalencia de la fanega; ídem blanco, a 46'50; ídem encarnado, a 3'50; ídem pinto, a 46'50; alubias de riñón, a 30; ídem valenciana, al mismo precio; ídem majarresa, a 27'50; arvejas, a 13'50; guisantes, a 13; yeros, a 13'50; cebada, a 8; avena, a 6'25; maíz, a 30 céntimos el kilo; patatas, a 2'25 el quintal; pellas, a 3'25 la docena; coles, a 1'50 la ídem; lechugas, a 2'25 la ídem; cardos, a 0'75 uno; zanahorias, a 4 pesetas la carga; huevos, a 1'90 la docena; palomas, a 4 pesetas la pareja; pichones, a 3'50 la ídem; ojertos sobre vid americana, a 160 pesetas el millar; barbados, a 40 el ídem; árboles frutales, a 1'50 y 1'75 unidad, según clase.

PARA EL 14 DE ABRIL.—Para celebrar el segundo aniversario de la proclamación de la República española, el Ayuntamiento ha acordado los siguientes festejos:

Día 13, víspera del aniversario, verbena de nueve a once de la noche en la plaza de la República, que lucirá, como el día siguiente, una iluminación eléctrica.

Día 14, a las ocho de la mañana, diana por la banda municipal. A las once, se organizará en el Ayuntamiento la manifestación cívica de adhesión a la República, que presidida por las autoridades y acompañada de la banda municipal, recorrerá las calles.

Terminada la manifestación, con la que se inaugurará la bandera adquirida por el Partido Republicano Unico, se dará un concierto en la plaza de la República.

Por la noche, de 9'30 a doce, baile popular en la plaza de la República, quemándose durante el mismo una bonita colección de fuegos de artificio, confeccionados por la señora viuda de Mirafuentes.

Además de estos festejos oficiales, el Casino Republicano Unico tiene organizado un banquete que se servirá en el Frontón Carrasco, al que seguirá un acto de afirmación republicana, haciendo uso de la palabra varios oradores de la localidad.

Para este banquete se expenden tarjetas en varios establecimiento y en el propio Casino, al prcio de 7 pesetas cubierto, hasta el día 12, a las ocho de la noche, que quedará cerrada la inscripción para la mejor organización del acto.

DECOMISO.—Como casi todos los días, el señor inspector municipal veterinario don Antonio Beriain, ha decomisado para para su inutilización, 228 kilos de sardinas que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrara mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Idem sobre permiso de obras. Idem solicitando la plaza de tramoyista del teatro. Idem de ídem la de voz pública. Adjudicación definitiva de subasta. Nombramiento de comisionado para el juicio de revisión, y socorro a los mozos. Relación de bagajes durante el primer trimestre. Informe de la Comisión de Festejos. Idem de la de Obras.

La mezcla de los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" y del "PERMANGATHOL", para combatir combinadamente el MILDIU y OIDIUM (Ceniza), representa una gran eeconomía en la mano de obra.

Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer se verificó el traslado al cementerio del cadáver de la que fué nuestra virtuosa convecina doña Petra Landazuri, viuda de Ortiz de Lanzagorta.

Abría marcha una nutrida doble fila de pobres con hachones de respeto encendidos a los que seguía la carroza estufa portadora del féretro constituído por valioso arcón de ébano, en el que iba encerrado el cadáver.

En la primera presidencia figuraban el sobrino de la finada don Rafael de Larrea, abogado del Colegio de Bilbao; don Hilario Ortiz de Lanzagorta, don Ciriaco Perucha, don Alejandro Sáenz de Valluerca y otros familiares, acompañados del inspector provincial de Sanidad don Rodrigo Varo, el director de la Gota de Leche, don Alejandro Madurga; el bacteriólogo del Instituto de Higiene provincial, don Claudio Calvo Ariznavarreta; don Javier Meaurio y otros íntimos de la familia, y la segunda iba integrada por señores farmacéuticos seguidos de enorme gentío, en el que figuraban nutridamente representadas todas las clases sociales, especialmente las sanitarias, cerrando el cortejo una larga fila de automóviles de respeto.

Sirva de lenitivo para la apenada familia, a la que reiteramos nuestro pésame más sentido, la manifestación de duelo que constituyó el acto del entierro, demostrativo de los afectos con que cuenta.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cucardel; 12 en Barrigüelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno. **Angel Pozueta, M. Mata, 1. T 1411.**

COCINERA. Se desea con buenos antecedentes, para casa de poca familia. Informes, Murrieta, 9. Portería.

DISCOS Y GRAMOFONOS

Fortunato Redón

Sastrería y Camisería

VIUDA DE R. PONS

Ha recibido las últimas novedades, para la presente estación

Incoado ante el Ministerio de Instrucción Pública expediente para transmutar los fines de la Fundación particular benéfico-docente instituída en Villavelayo, provincia de Logroño, por don Juan Gutiérrez de Velasco.

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios, por término de quince días laborables, a contar desde hoy, miércoles, plazo durante el cual se hallará de manfiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéfico-docentes del expresado Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Círculo Republicano Radical-Socialista

AVISO

Con motivo del 2.º aniversario de la proclamación de la República, se celebrará el día 14 de abril, a la una y media de la tarde, en el salón del Círculo, una comida popular al precio de 4 pesetascubierto. Los señores que deseen concurrir pueden pasar a inscribirse hasta las nueve de la noche del día 13, en el mismo Círculo.

LA COMISION

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las

"PASTILLAS CRESPO"

GRAND HOTEL

Por Bicky Baun

DOS PTAS.

Sucesores de Delfín Merino

M. Vallejo, 15

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

En el repeso de pan verificado ayer por la Guardia municipal, se decomisaron 110 piezas de kilogramo, con falta en el peso, a seis industriales, cuyos nombres han sido inscriptos en la pizarra del Ayuntamiento.

Círculo Republicano Radical Autónomo

Deseando celebrar la fecha del día 14 de abril, proclamación de la República española, se invita a los correligionarios y simpatizantes al banquete que con tal motivo se celebrará a la una de la tarde en los salones de este Círculo, al precio de seis pesetas. Pueden recoger las tarjetas en el Círculo y Bar Rafa.

LA DIRECTIVA

EMPAPELADORAS

Muy prácticas, hacen falta. Magencio García. Salmerón, 40.

COCHE RENAULT, 6 H. P. se desea vender en inmejorables condiciones de conservación y precio. Informes, Garage Central.

Muy concurrido se vió ayer el sepelio del que en vida fué nuestro convecino don Jerónimo Garrido Pérez, cuyo acto presidieron los hijos del finado, don Modesto y don Juan, su hermano don Doroteo y otros familiares, a los que seguía el cortejo, en el que figuraban muchos empleados municipales.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame a los miembros de la familia.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C.ª S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

TOMARIO EN TRASPASO establecimiento de Tejidos o Ferretería. Absoluta reserva. Informes Olabuenaga. Teléfono 1894.

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la niña Milagros Vargas Baños, hija del camarero del Café Suizo, don Antonio.

Presidieron el acto el abuelo de la finada don Francisco Vargas, acompañado de otros familiares y del dueño del café, don Francisco Alegría.

Sobre el féretro fueron colocadas muchas flores y varias coronas dedicadas por la familia y compañeros del padre.

Varias niñas, compañeras de la finada portaron las cintas que pendían del féretro.

Entre la concurrencia figuraban muchos camareros y nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos a los apenados padres y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Vino superior de cosechero de El Cortijo

Desde HOY, se venderá en la Ruavieja (Trujal de Montoya) al precio de 0'45 litro y a 7 pesetas la equivalencia de la cántara, vino de Rioja puro del propietario don Gregorio Melón.

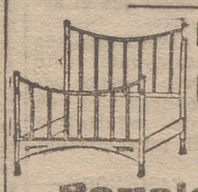

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Sobre las doce y media de anoche un individuo, que se tapaba con una manta de cuadros ,se instaló en la plazoleta de la estación, dedicándose a pedir limosna, con el pretexto de ser obrero que no había cobrado el jornal.

No contento con esto se dirigió a la taquilla de la estación, tratando de abrirla, y de mala manera pidiendo limosna a la expendedora de billetes, la que reclamó el auxilio de los ferroviarios, que se lo prestaron inmediatamente e hicieron ausentarse al pedigüeño.

CASA AYUCAR

PERMANENTES COMPLETAS 10 PESETAS

REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

Para las vigilias encontrará usted los mejores filetes y lenguas de bacalao en "LA ESCOCESA", por ser la Casa mejor surtida en bacalaos y garbanzos a mojo y secos.

¡Siempre lo mejor de lo mejor!

REPUBLICA, 13

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1738

En la sesión ordinaria semanal que corresponde celebrar hoy al Ayuntamiento, se tratará la siguiente orden del día:

Solicitudes de vecindad. Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, Policía, Urbana, y de Gobierno y Reorganización de Personal. Propuesta de la minoría radical sobre incompatibilidades. Informes de la Comisión de Hacienda. Nombramiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16

De diez a una y de tres a cinco.

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea

Aprobado por la Academia de Medicina

Se puede tomar en todas las épocas del año

No se vende a granel

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD**

Pídase en farmacias.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Javier Velasco Gorrichuz, de cinco años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

Luciano Martínez Sierra, de 30 años, mecánico, de herida contusa en un dedo, por golpe con el martillo.

Blanca Nájera Blanco, de ocho años, de heridas incisas en el muslo izquierdo, por mordedura de perro.

Sotero Martínez Ruiz, de 41 años, industrial, de erosiones en un dedo, causadas con unos hierros.

Leoncio Velilla Carasa, de 45 años, albañil, de herida contusa en un dedo, por un martillazo.

Fernando Ruiz Martínez, de 60 años, albañil, de herida contusa en la región superciliar derecha, causada con una barra en el solar de Cobarrubias.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel.ª 15-93

No olvide Vd. que nuestro ACEITE DE ALCAÑIZ está reconocido como el único, que es distinto a los demás.

T. Sáenz y Compañía, S. L.

Sucesores Viuda de Arza

Ultramarinos finos. Teléfono, 1320

EXIJA VD. NUESTRO YAUCO NATURAL; ES UN BUEN CAFE...

que conforta al cuerpo en estos días de ayuno, proporcionando las energías que nos resta la moderada alimentación que nos imponemos.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

Dió ayer a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Encarnación Sánchez, esposa del piloto aviador de la base de Agoncillo, don José Pérez Cruz.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo logroñés, al que deseamos todo género de felicidades y larga vida.

Insustituíble

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

TRASPASO por ausencia forzosa, un establecimiento de Coloniales, sitio céntrico, poco presupuesto. Razón, Olabuenaga. Teléfono 1894.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de Paris.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

En Orduña, donde residía establecido como industrial tablajero, falleció nuestro paisano don Timoteo Rubio, hermano del conocido industrial logroñés don Régulo, quien en unión de sus primos don Fidel y don Nicolás Rubio, asistieron ayer al entierro, que se verificó en la citada población vizcaína.

Descanse en paz y reciban sus deudos, especialmente su anciano padre, la expresión de nuestra condolencia.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro, 4 por 100 anual

Ayer se verificó en el vecino barrio de Varea, el sepelio de la que fué vecina muy apreciada en el mismo, doña Francisca Fernández Ruiz, esposa del propietario don Fausto Castillo, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo.

Presidieron el duelo sus hijos don Fausto y don Rufino con otros parientes y al acto concurrió el pueblo en pleno, que quiso rendir a la finada su último tributo de amistad.

Descanse en paz y reciban sus deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Estuvieron ayer de paso para Madrid y almorzaron con el diputado a Cortes por esta provincia, señor Sabrás y con el alcalde señor Currea, el diputado por Algeciras, señor Molpeceres y don Cristian Ozanne, director de la Agencia Havas.

Regresó a Madrid, el diputado radical, representante del partido de esta provincia, en la minoría, señor Terrero.

Vino de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Jesús Ruiz del Río.

D. AZPEITA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.ª 17-50

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Josefa Milagros del Pilar Loma-Ossorio Puerto, Tomás Bermejo Garrido, Hernán-Augusto San Pedro Sotelo, Libertad Luisa García Negrillos, Luis Ezquerro Ezquerro, Margarita Guerrero Ruiz, María Teresa Unanué Berradre.

Defunciones.— Milagros Vargas Baños, de nueve años, de Logroño; Francisca Fernández Ruiz, de 67 años, de Varea.

Matrimonios.— Ninguno.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR PERUCHA

MEDIAS DE SEDA E HILO

FAJAS DE SEÑORA

CALCETINES CABALLERO

PARAGUAS

El mejor surtido y precio más económico

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Gallarza, 17

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Asociación de ganaderos

En la junta general celebrada el domingo último se tomaron los siguientes acuerdos:

Con arreglo a una disposición del año 28 presentar instancias individuales de los asociados que, siendo agricultores, cultiven un amillaramiento de fincas relacionadas con el ganado que posean para eximirles del pago de contribución por patente venta de leche y paguen por rústica amillarada.

Que todos los asociados se favorezcan mutuamente cuando alguno necesite mayor cantidad de leche que la disponible.

La Directiva dió cuenta de un estudio sobre el gasto y rendimiento diario calculado por vaca y demostró que ningún ganadero, alimentando las vacas en las debidas condiciones, puede vender la leche pura menos de 0'60 pesetas litro, para lo cual expuso las siguientes proporciones:

Gastos diarios por vaca

Valor de una vaca en producción, de 1.300 a 1.500 pesetas.	
Alimentación maíz, seis kilos, a 0'42 pta.	2'52
Idem pulpa o salvados,	0'50
Idem alfalfa seca henificada, diez kilos, a 0'20 pta.	2'60
Contribuciones, consumos, luz, veterinario y alquiler establos	1'00
Si tenemos en cuenta que el 80 por 100 de las vacas pierden en dos años el 50 por 100 de su valor, unas porque no toman cría y otras por enfermedades, tendremos que agregar	2'00
Suman los gastos, pesetas	8'02
Producción media de una vaca, 14 litros diarios, a 0'50 litro,	7'00
Saldo en contra	1'02

Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento que rija para las alfalfas el mismo orden en la cuestión de riegos, que para las hortalizas.

Seguidamente se levantó la sesión, y se procedió a la venta de los exquisitos quesos y mantequilla que fabrica la Asociación

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día 10 de abril, fueron fallados los siguientes expedientes:

EL RASILLO.—1933: José Nájera García, prorrogado; Jesús Fuentes Marina, queda pendiente de justificación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin.

1931: Jesús Navarro Lanau, queda pendiente de documentos el expediente, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

ORTIGOSA DE CAMEROS.—1933: Antonio Pérez Escribano, queda pendiente de justificación, concediéndole un plazo de seis meses; Laureano Sanz Tierno, queda pendiente de ser reconocido el día 12 del actual; Elías Martínez Moreno, útil para servicios auxiliares; Agapito García Martínez, excluído temporal; Rafael de la Riva Pérez, queda pendiente de observación.

1931: Gabriel Sanz Tierno, Lorenzo Martínez Gómez y José Martínez Martínez, útiles para servicios auxiliares; Pantaleón de la Calle Albandoz, queda pendiente de documentos el expediente, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo.

1929: Román Laya Calleja, prorrogado.

RABANERA.—1933: Hilario Lasanta Martínez, recibido certificado del Consulado de Buenos Aires, se le declara soldado y como hijo de viuda pobre se le conceden seis meses de plazo para la formación y fallo del expediente de prórroga; José Cerezo Arguea, queda pendiente de acreditarse que se halla sirviendo en la Armada.

SAN ROMAN DE CAMEROS. — 1933: Carmelo Pérez Tejada y Mariano Blanco Lerín, quedan pendientes de recibirse la información prevenida en el artículo 300 del Reglamento; Donato Tabernero Ruiz, queda pendiente de documentos el expediente, concediéndole el plazo de un mes para completarlo; Julián Iñiguez García y Rudesindo Ochoa Ruiz, quedan pendientes de documentos los expedientes de prórroga, concediéndoles un plazo de seis meses para completarlos; Lorenzo Martínez León, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado. Maximino del Valle, útil para servicios auxiliares.

1929: Pedro Ramírez Pérez, útil para servicios auxiliares.

SANTA MARIA DE CAMEROS. — 1933: Primo Díez Benito, queda pendiente de documentación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin.

TREVIJANO. — 1933: Francisco Pascual Valdemoros, prófugo.

1929: Saturnino Sáenz Río, útil para servicios auxiliares.

SOTO DE CAMEROS.—1933: Vicente Calleja Fernández, queda pendiente de justificación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin; Claudio Fernández Reinares, prófugo.

1929: Alejandro Sáenz Terroba, prorrogado.

TERROBA.—1933: Juan José Tejada Díez, queda pendiente de justificación, concediéndole un plazo de tres meses a tal fin; Aureo Barrio Fernández, prorrogado.

TORRECILLA DE CAMEROS. — 1933: Félix Marín García, Pedro Moreno Torres (definitiva) y Manuel Pinillos Martín, útiles para servicios auxiliares; Manuel Enrique Sáenz y Lino Andrueza Astola, prófugos; Rufino Moreno Martínez, prorrogado; Santiago Sáenz-Díez Hermoso, queda pendiente de ser reconocido el día 12 del actual; Florentino Martínez García, queda pendiente de justificación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin; Manuel Pascual Pardo, queda pendiente de observación.

1931: Manuel Calleja Pérez, útil para servicios auxiliares.

1929: Daniel Ramírez de Arellano, pendiente de observación; Francisco Luciano Marco Alonso, Leoncio Martínez Ruiz y Loreto Moreno Astola, prorrogados; Florentino García Nájera, útil para servicios auxiliares; Francisco Pascual Romero, queda pendiente de observación su hermano Guillermo.

VILLANUEVA DE CAMEROS. — 1933: Emilio Pérez Martínez, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de un mes para efectuarla; Macario Duro Abad, útil para servicios auxiliares; Martín Alfaro Torre, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado.

1931: Ignacio Santiago Ruiz y Artaloitia, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole un plazo de seis meses para completarlo.

1929: Lucio Larreo Gil y Braulio de Pablo Renta, útiles para servicios auxiliares.

VILLOSLADA DE CAMEROS. — 1933: Victoriano González Hernández y Urbano Ruiz Gil, prófugos.

1931: Sebastiano González García, útil para servicios auxiliares; Jesús Rincón Lacalle, prorrogado; Francisco Sáenz Villarreal Lacámara, se desestima la prórroga solicitada por tener un hermano mayor de 18 años; Fidel Vidarte Sáez, queda pendiente de ser reconocido el día 12 del actual.

1929: Miguel González Larios, se acuerda delegar el reconocimiento del padre de este mozo en dos médicos titulares; Adolfo Muro Pérez, prorrogado.

BERGASA.—1933: Agustín Argáiz Sáenz y Julián Ramírez Miranda, útiles para servicios auxiliares.

1931: Andrés Argaiz Sanz, Máximo Argáiz Remírez e Isaac Ramírez Sáinz, útiles para servicios auxiliares.

1929: Alvaro Sáinz Eguizábal, excluído temporal; Daniel Bretón Bretón y Vidal Argáiz Ruiz, útiles para servicios auxiliares.

BERGASILLAS.—1933: Juan Herce Pascual, queda pendiente de observación.

1931: Eugenio Miranda Herce, prorrogado; Francisco Ortigosa Yuste, útil para servicios auxiliares.

1929: Faustino Herce Jiménez, queda pendiente de observación.

HERCE.—1933: Dionisio Berbés García, útil para servicios auxiliares; Juan Sáenz Blanco, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

1931: Florencio Martínez Aldama Ortigosa, prorrogado.

1929: Pablo Sáenz Lorente, útil para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

LAGUNA DE CAMEROS.—1929: José Lerdo Domínguez, en el día de la revisión quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y recibidos los que faltaban se le declara prorrogado.

ESTOLLO.—1933: Pedro Lerena García, tallado y reconocido en el día de hoy, resultó útil, siendo declarado soldado.

ALESON.—1933: Vicente Hermenegildo Pavía Melón, tallado y reconocido en el día de hoy se le declara excluído temporal.

CAÑAS.—1933: Jacinto Mahave Merino, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado.

MANSILLA.—1929: Marcos Albiz Medel, en el día de la revisión quedó pendiente de justificación y completado el expediente de prórroga se le declara prorrogado.

AZOFRA.—1929: Segundo Glera Martínez, en el día de la revisión quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y completado el mismo se le declara prorrogado.

VENTOSA.—1929: Timoteo Nestares Rojo, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y completado el mismo, se le declara prorrogado.

NAJERA. — 1933: Jesús García Olarte, acreditado que este mozo se halla prestando servicio voluntario, se le declara soldado.

1929: Arturo González Angulo, quedó pendiente de observación y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares.

CARDENAS. — 1929: Francisco García Martínez, quedó pendiente de observación y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares.

URUÑUELA.—1931: Martín García Benito, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluído temporal.

AGONCILLO.—1932: FFélix Espinosa Ayarza, habiéndose acreditado que este mozo se halla acogido a los beneficios del decreto-ley de 28 de octubre de 1927, ante el Consulado de la Nación en Santiago de Chile, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio por la de soldado con exención del servicio militar.

BRIEVA DE CAMEROS.—1932: José Fontecha León, igual que el anterior en todas sus partes.

PRADILLO DE CAMEROS.—Se acuerda imponer a este Ayuntamiento de multa de veinticinco pesetas por incumplimiento de obligaciones en orden a reclutamiento, señalándole el día 17 del actual para efectuar la revisión.

GALLINERO DE CAMEROS. — Se acuerda imponer a este Ayuntamiento la multa de veinticinco pesetas por incumplimiento de obligaciones en orden a Reclutamiento, señalándose el día 17 del actual para efectuar la revisión.

GRAÑON.—1933: Víctor Chanchetru Benito, presentado en el día de hoy, fué reconocido y tallado, quedando pendiente de observación facultativa.

†

LA SEÑORA

D.ª Francisca Fernández Ruiz

Falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fausto Castillo; hijos don Fausto, don Rufino, doña Cesárea, doña Concepción y don Serafín (ausente); hijos políticos doña Juana Ramírez, doña Josefa Señal, don Primo Grandes y don Luis Ramírez; hermanos don Dámaso Fernández, doña Gregoria, don Valentín Fernández (ausente); hermana política doña Emilia Castillo; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Varea, 12 de abril de 1933

Misa de Réquiem.—Hoy, miércoles, día 12, a las siete y media en la Parroquia de dicho pueblo.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

DE CAMEROS

NESTARES, 10

EL TIEMPO.—Todos los días de la primera decena del mes actual fueron de propio verano por el calor que se deja sentir de lleno. El cielo sigue limpio de nubes.

Ayer, como domingo de Ramos, el vecindario en general guardó la festividad, concurriendo a los actos religiosos.

A las ocho de la noche, después de rezado el Rosario por el señor párroco de esta villa don Emilio Arnedo, dió en esta parroquia una hermosa conferencia cristiana el señor párroco de Torrecilla don Carlos Martínez. Concurrió la mayoría del vecindario y durante el tiempo que invirtió, de hora y media, estuvo acertadísimo en los diferentes temas que desarrolló referentes al Salvador.

VIAJEROS.—Saludamos en la semana finada, procedentes de Logroño, a don Agapito del Valle, su simpática señora y preciosos niños y su señor hermano político, el joven artista émulo de Murillo, don Francisco Rodríguez y don Jesús Segura, industrial pintor, regresando al atardecer a la capital.

Ha pasado unos días, procedente de Autol, doña Carmen Arnedo con su precioso niño, en el domicilio de su hermano don Emilio Arnedo, párroco de esta villa, con motivo de asistir a la fiesta onomástica de este señor.—**Ricardo.**

Desde Miranda

11 de abril.

PRO PARADOS.— Como resultado de las gestiones hechas por la Comisión designada por la Defensa Mercantil de esta ciudad en la última asamblea para obtener recursos que permitan dar colocación a algunos parados en trabajos que emprenda el Ayuntamiento, damos a continuación cuenta de las cantidades recaudadas hasta la fecha, debiendo manifestar en nombre de la Comisión a los donantes, que, las cantidades suscritas se entienden son por una sola vez, y no como obligación de volver a consignarlas en meses sucesivos.

Ricardo Martínez, 50; Manuel Ruiz, 25; Germán Vidondo, 25; Félix M. de Lecea, 25; Arcadio García, 25; Marcelino Elosúa, 200; Angela Samaniego, 25; Miguel Ocio, 10; Amando Alvarez, 1; Viuda de Francisco Jorge, 5; Francisco Orden, 2; Nicolás Pérez Moneo, 5; Mariano Losa, 25; Inocencia Miranda, 5; Simeón Cruz, 5; Domingo Sáenz, 5; Superior de los SS. Corazones, 10; Alberto Hornés, 1; Dionisio Menán, 50; José Martínez Ruiz, 20; Eulogio Martínez, 50; Inocencio Gómez, 25; Fermín Eguíluz, 25; Daniel Valderrama y Eugenio Ruiz, 25; Manuel de la Puerta, 10; José María Arias, 5; Félix Buján, 5; Prudencio Cubilla, 2; Lope Quintana, 1; Gregorio Julio Arbaizar, 5; Eligio Calvete, 5; Jenaro Rodrigo, 2; Tomás Nozal, 1; Jesús Marín, 6; Vicente Campillo, 50; Fidel Pérez, 15; Valentín Linares, 10; Mariano de la Fuente, 2; Ernesto Guinea, 2; Onofre Quintana, 5; Librería Cerezo, 25; Viuda de Ruperto Cerezo, 25; Rafael Sola, 10; Marcos Pereda, 3; Francisco Manzanos, 5; Pedro Pinedo, 25; Ricardo Barrio, 2; Elisa Arenas, 7; Rafael Tobalina, 25; Eustasio Quintana, 5; viuda de Francisco Nanclares, 5; Eustaquio Alonso, 5; Gil García Torres, 2'50; Valentín Lama, 20; Inocencia Díez y Ramón García, 10; Francisco Espeso, 200; Luis Hernández, 3; Sebastiana Gordejuela, 10; viuda de Patricio Choya, 25; Víctor Prada, 10; Genaro Delgado, 10; Luis de T. Blesa, 1; Mi Tienda, 15; Teógenes Revilla, 5; Basilio Pérez, 15; Gonzalo Andrio, 25; Sebastián Requejo, 25; Lucio Barquín, 25; Pablo Areso, 10; Eugenio Calvo, 50; Sara Herrero, 15; Julia Meaza, 1; Francisco Romeo, 50; Aurelio Martínez, 5; Gregorio Oxinalde, 10; Mario Angulo, 50; Carmen y Angeles Angulo, 25; Leonardo Rodríguez, 10; Isidoro Valderrama, 30; Blas Urrecho, 5; El Burgalés, 25; José Urbina, 10; Pío Martínez, 5; Señora Corcuela, 0'75; Luis Ortiz, 10; Julián Espejo, 2; José Villanueva, 25; Tintorería Villanueva, 15; Jaime García Marrón, 20; Félix Gallego, 15; Colegio de la Sagrada Familia, 10; Gregorio Solabarrieta, 5; Sandalio Navarro Heras, 5; Inocente Castillón, 50; Manuel Ladrón, 10; Joaquín Cotaña, 3; Alejandro Urquijo, 5; Virginia Rodríguez, 5; Félix Quintana, 5; Cándido Elías, 5; Lázaro Martínez, 1; Luis de Juana, 25; Eloy España, 10; Sergio Navarro, 5; Celestino López, 2; Eugenio Sáiz (Casa de las Medias), 25; Cesárea Sancho, 2; Magdalena Ortiz, 5; Angela Solana, 5; Juan Herrarte, 15; El Burgalés, 25; José Urbina, 10; Pío Martínez, 5; Julio Sarmiento, 5; Veremundo Orío, 25; viuda de Leonardo Blanco, 50; Félix Valle, 40; Rafael Fernández, 5; María Salazar viuda de Barcina, 15; Sara Ortega, 5; Ramiro Dulanto, 25; Santiago Valle, 25; Magdalena Fernández viuda de Valderrama, 1; Vicente Urbina, 25; Fidel Angulo, 10; Bernardo Ortiz, 3; Santiago Ruiz, 10; Pedro Ufano, 10; Lucio de la Cal, 5; Fermín Martínez, 5; Lucía Marquínez y su hijo Jacinto Gordejuela, 50; Raimundo Dulanto, 50; Cámara Urbana, 50; Mateo Galbán, 25; viuda de Fernández El Zamorano, 50; Luis González Díez, 25; Bibiano Antonio Cruz, 25; José Manuel Eguíluz, 5; Herminio Revuelta, 5; Santiago Sáez, 10; Pedro Arroyuelo, 25; Carmen Fortea, 25; Dámaso López de Haro, 20; Viuda de Eranueva, 100.

Total recaudado hasta la fecha, pesetas, 2.669'25.

ARROLLADO POR EL TREN.—El tren tranvía que llega de Logroño, a las once y media arrolló hoy en las inmediaciones del puente situado sobre el río Ebro, a Leonardo Torres-Monilla, de 58 años, natural de Alcanadre, viudo con tres hijos.

Estaba parado en la Casa refugio de los pobres, y su mujer María Matute Cebrual, de 55 años, falleció en dicha casa hace unos cuatro días.

En grave estado fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció al poco tiempo.

Reconocido por los médicos se le apreció la probable fractura del cráneo.—**Serafín de la Casa.**

LA RIOJA hace 25 años

Al mediodía se celebró en la galería del Centro Artístico, el banquete en honor de don Salvador Aragón, por su éxito literario, al que asistieron cerca de cincuenta comensales; la presidencia la ocupó el homenajeado, quien tenía a su derecha al alcalde de esta capital, don Alfredo Muñoz y a su izquierda al director de la Compañía que actuaba en el Bretón, señor La Riva y en frente, y ocupando el puesto de honor, la primera actriz señorita Las Heras, a su derecha el señor Sáenz de Cabezón y a su izquierda, don Diego Vidaurreta; terminado el banquete, pronunciaron discursos alusivos al acto, los señores Zuazo, Bello, La Riva, Vidaurreta, Pineda, Sáenz Cabezón y el señor Aragón, éste, para dar las gracias por los agasajos recibidos. Don Sabino Ruiz, alma de la fiesta, leyó unas adhesiones del director de LA RIOJA y de nuestro paisano el escritor don Eduardo Barriobero y Herrán, y para terminar, las señorita Las Heras, recitó la canción de las almas de "Intereses creados", que fué escuchada de pié y acabada por el señor La Riva; el acto fué amenizado por el sexteto de Calleja y también cantó varias jotas el joven Ricario Lestado.

—El mercado de cerda estuvo muy animado, notándose baja de precios; se presentaron a la venta cerca de 300 tetones, vendiéndose todos, los más inferiores a 10 pesetas y los mayores o de mejor calidad de 24 a 26 pesetas uno.

—Como día de domingo de Ramos, estuvieron las iglesias muy animadas, especialmente la de la Redonda, en la que ofició en la misa mayor el abad de la Colegiata, don Antolín Oñate.

—En el Frontón Logroñés, se jugó un partido de pelota a mano y a 30 tantos, entre Rana y Marcos, de Murillo, contra Tarusa y Perico, de esta localidad, ganando los primeros por seis tantos.

—En Haro, se celebró una reunión de presidentes de entidades agrícolas, bajo la presidencia del vocal del Consejo provincial de Agricultura, don Recaredo Sáenz de Santa María, quien trazó las líneas generales que había de comprender el informe que se llevase al Ministerio de Fomento, en evitación de falsificaciones de los productos agrícolas y persecución de marcas apócrifas, que tantos perjuicios irrogaban a esta Cámara.

—En Autol, se desprendió una gran mole de piedra de unos 50 quintales de peso, de la parte del derruído castillo, cayendo a la salida del túnel primero, el que hubo que destrozarlo para poder retirarla de la carretera, no ocuriendo milagrosamente una desgracia, pues era un lugar muy transitable.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 11

Interior 4 por 100	64'30
Amortizable 5 por 100	85'00
Amortizable 4 por 100	74'75
Exterior 4 por 100	80'30
Acciones Banco de España	526'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	183'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	99'00
Francos cheques	46'65
Libras	40'40
Dólares	11'84

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrte. a la vista	2 1/2	%	anual
" 8 días preaviso	3	"	"
Imposiciones a 3 meses	3 1/2	"	"
" " 6 "	4	"	"
" " un año	4 1/2	"	"

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Quel. Informa el médico titular en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, primeriza, leche de veinte días, desea criar en su casa. Dirigirse a don Blas López, calle del Sol, 33, Calahorra.

—Soltera, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Félix Orúe, Practicante, en Haro.

—Casada, de 28 años, leche reciente, desea criar en su casa. Informes, el médico titular de Igea.

—Casada, de 37 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa en Viana (Navarra). Tratar con Víctor Estenaga.

—Casada, leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Barriocepo, 19, piso segundo, izquierda.

—Soltera, de 19 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 24 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Dirigirse, Carnicería de Enrique Sáez, en Miranda de Ebro.

—Casada, de 30 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle San Gil, núm. 6. Juana Anderica.

MAQUINA AGUADAÑADORA, seminueva, corte raso, núm. 2, vende Benito Vázquez, en Yécora (Alava).

VACA de siete meses preñada, se vende. Informará Carmelo Ochoa, en Briñas.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 165

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

La sala de juego se encontraba en el primer piso.

Los dos visitantes fueron colocados por Serafina en una habitación contigua a aquella sala. Una puerta de cristales, oculta por una cortina, permitía ver y oir lo que decían los jugadores.

Renato, sin fuezas ya por las emociones que había experimentado, se dejó caer en una silla, no para dormir, sino para buscar un reposo del que tanto necesitaba.

La "Gulia" como sabemos, tenía músculos y nervios de acero: no experimentó ningun cansancio, y se puso de atalaya detrás de la vidriera. A las once se volvió hacia Renato y le dijo:

—Señor marqués, ahí está nuestro hombre.

El interpelado abandonó su asiento y miró a su vez. Perina le vió hacer un gesto de horror y de disgusto.

—¿Qué sucede?—le preguntó.

—Ya he visto dos veces a ese miserable—respondió Renato;—la primera vez en el cercado de la calle de Tombe-Iesoire, donde contribuyó a asesinarme, y después en el baile del "Hotel del Diablo", al lado de su digna hermana.

—¡Soberbio! Está noche os pagará la deuda que tiene con vos.

—Ahora sé todo lo que quería saber—continuó el marqués.—Vayámonos de aquí; la atmósfera de esta casa me asfixia.

La "Gulia" y Renato dejaron el garito.

Hacia las doce de la noche, es decir, una hora después, terminó el juego.

En aquel momento, Serafina, ausente de la sala de juego hacía algunos minutos, entró de nuevo, se aproximó a Morales y le puso la mano en el hombro.

El gitano, gracias a su buena estrella, había ganado un buen puñado de dinero aquella noche. Estaba, pues, de un humor encantador; se volvió sonriendo, y tomando galantemente la mano que la joven tenía apoyada en su hombro, se la llevó a los labios.

—Señor don Guzmán—le dijo a media voz Serafina,—¿no tenéis alguna cita para esta noche?

—Que yo sepa, no, hermosa mía.

—Recordad bien.

—Pero, ¿a qué viene esa pregunta?

—Porque delante de mi casa hay un carruaje, y dentro de él alguien que pregunta por vos.

—¿Por mí? ¿Y quién es?

—Una dama.

El ex gitano al oir esto, atusóse el bigote con cierto aire conquistador.

Después, adoptando una fisonomía desdeñosa, añadió:

—Jamás me han agradado las damas, ¡caramba!... ¡Son muy indiscretas! ¡No seré yo el que se moleste por ellas!... Aquí me encuentro muy bien, y no daré un paso. Haced decir a esa dama, si gustáis, que no he venido esta noche por vuestra casa.

La joven meneó la cabeza.

—¿Por qué no vais?—preguntó Morales.

—Porque velo por vuestros interes. El criado de esa dama ha recomendado mucho que os diga que se trata de un asunto importantísimo, que su dueña es baronesa y viene de la calle del Infierno.

Morales dió un brinco y se puso de pie.

¡Es sin duda mi hermana Carmen la que me envía a llamar! Es preciso que sea una cosa muy grave para que la alta y poderosa Carmen de Kerjean salga de su palacio a estas horas y venga a buscarme a este garito! Pero ¿cómo diablos habrá sabido que estaba aquí? ¡Es muy extraño! ¡Por Nuestra Señora del Pilar, juraría que mi muy querida hermana cuenta con una buena policía!

Y, al decir esto, el bribón se envolvió en su capa, cruzó la antesala, en la que nadie había, descendió rápidamente la escalera y salió a la calle. Esta estama abscurísima. Apenas si se distinguía los vagos contornos de un coche parado a dos pasos de la casa, y junto al cual estaba de pie un criado.

En cuanto Morales se presentó, el lacayo abrió la portezuela y bajó el estribo.

El espadachín subió con gran ligereza al carruaje y tomo asiento.

—Estoy a vuestras órdenes, querida baronesa; ya veis que no os he hecho esperar... ¿Qué deseáis de mí? ¡Decídmelo pronto, muy pronto, por Santiago de Compostela!

La respuesta no se hizo esperar, respuesta que aumentó la inquietud manifiesta de Morales.

El ex gitano sintió apoyarse sobre su frente el frío cañón de una pistola, en tanto que una voz sorda y de un timbre enteramente masculino le decía:

—¡Si dais un grito o hacéis un movimiento, señor don Guzmán, sois hombre muerto!

Al mismo tiempo el carruaje emprendió veloz carrera.

Morales, paralizado por el susto, parecía más muerto que vivo.

Poco a poco se reanimó, y, como ya no sentía en su frente el frío cañón del arma, se atrevió a balbucear:

—En nombre del Cielo, ¿adónde me conducís, y qué pensáis hacer de mí?

—Pronto lo sabréis.

—¿Queréis mi bolsa? Tengo oro en mis bolsillos. Tomad, os lo doy todo de buena gana.

Una carcajada irónica fué la contestación.

—¡Calla!—prosiguió;—¡es mi vida que deseáis!... ¡Por piedad, por misericordia, no me matéis!... ¿Qué daño os he hecho?

—¡Callad miserable!—dijo la voz con acento tan imperioso, que el gitano se puso a temblar y no se atrevió a despegar sus labios.

El coche se detuvo. El lacayo abrió la portezuela, y la voz repuso:

—Bajad, don Guzmán, y tened presente que os mato si pretendéis huir

Aquella abvertencia era inútil. El desgraciado Morales no pensaba en evadirse. Apenas si podía caminar; sus piernas se negaban a conducirle, tanto que fué necesario sostenerle por los brazos para recorrer la distancia que mediaba entre la puerta de la casa y el vestíbulo.

Fácil es adivinar que Perina y Renato eran los que esperaban en el coche a Morales.

En la planta baja del pabellón, al lado del salón había una pequeña habitación completamente desamueblada, cuya única ventana tenía una fuerte reja de hierro. En esta habitación, el hermano de Carmen fué encerrado y durante un cuarto de hora se abandonó a reflexiones poco tranquilizadoras

Por más que se repetía que "nadie debe perder las esperanzas hasta el último momento de su vida", la incertidumbre aumentaba sus angustias y terrores. No podía adivinar en manos de qué enemigo desconocido y temible acababa de caer; ¡sólo comprendía, por signos infalibles, que aquel enemigo debía ser implacable!

Por fin, cuando mayor era el anonadamiento de Morales, se abrió de repente la puerta de la habitación donde se encontraba, y oyó una voz que le dijo:

—Seguidme, don Guzmán.

El espadachín obedeció.

El espectáculo que se ofreció a sus ojos acabó de transtornar su cerebro.

XXXII

A la débil claridad de las bujías distinguíase en medio del salón un brasero lleno de encendidos carbones, y colocados entre ellos tenazas, parrillas, y un buído y corvo puñal. De pie y al lado del brasero, se encontraba un hombre enmascarado, vestido de rojo, como los que atormentaban en la edad media, y con los brazos desnudos hasta los codos. Su presencia daba una significación terrible a los instrumentos que acabamos de enumerar.

Aquel incógnito personaje no era otro que el ayuda de cámara del marqués de Rieux. Perina había juzgado necesario elevarle en aquella circunstancia a la dignidad de verdugo. Ostentaba en la mano derecha una de esas largas y pesadas espadas que en otro tiempo se usaban para decapitar a los reos de Estado.

Renato, sin disfraz, y sólo cubierto el rostro con un antifaz de terciopelo negro, ocupaba una butaca detrás de una mesa cubierta de papeles y pergaminos. A su lado estaba la "Gulia", vestida de negro, y semejante a una sombría y siniestra aparición.

Apenas Morales traspasó el umbral del salón, las fuerzas le abandonaron. Cayó de hinojos, gimiendo y murmurando palabras incomprensibley entrecortadas, y extendiendo hacía Perina y Renato sus manos agitadas por un temblor convulsivo.

A una señal del marqués, el pretendido verdugo tendió la espada, cuya punta tocó ligeramente el cuello de Morales. Al sentir aquel glacial e inofensivo contacto, el ex gitano creyó llegada su última hora; se levantó de un salto, se echó hacia atrás y comenzó a dar grandes gritos.

—¡Callad, miserable!—dijo Renato indignado;—aproximaos y contestad a mis preguntas; si no, voy a dar orden de que os aten de pies y manos.

Morales calló y se aproximó sumiso.

—¿Cómo os llamáis?—dijo Renato.

—Don Guzmán de Tulipano: soy un noble español.

—¡Impostor!—interrumpió el marqués;—sois un bohemio y os llamáis Morales.

El acusado quiso protestar, pero Renato no le dió tiempo. Este continuó:

—Sois hermano de una gitana llamada Carmen; hace algunos meses que los dos habéis sido condenados a la última pena por el Tribunal de Nantes, por asesinato y bigamia.

—¡Nuestra Señora de Atocha me valga!—exclamó Morales.—¡Eso es

El Idilio de V. puede comenzar

también esta misma noche

Pruebe estos Secretos y Magnéticos

"POLVOS DE AMOR"

y verá la enorme diferencia que los distingue de los demás Polvos de Arroz Ordinarios

¿Qué secreto misterioso hace que estos "Polvos de Amor" confieran a la piel un extraño y magnético encanto que cautiva por completo los sentidos? Desde el momento en que emplee usted estos "Polvos de Amor", la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa, sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieren cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios, incluso a una piel grasienta. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprimen los poros dilatados. Haga usted lo que haga, puede usted estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos Polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa, de un aspecto mate y diáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Con una mera prueba de estos maravillosos "Polvos de Amor" podrá usted cautivar al hombre que su corazón desea.

Mulas y carros

En todo tiempo, cederé ganados de trabajo, en arriendo, por temporada. De ocasión baratos, vendo dos carros plataformas, para 2.500 kilos, semi-nuevos. Casa comercial de ganados, de Robustiano Pérez, en Haro. a

ALFALFA nueva, cortes del año, vendo. Carretera Burgos, F. M. Más arriba de la Beneficencia.

APRENDIZAS PELUQUERAS se necesitan en la Peluquería Dioni, Gallarza, 9, 2.º. Teléfono, 1967.

PISO se arrienda en el Camino de San Adrián, letra H, con huerto y gallineros.

VACAS, una recién parida y otra cumplida, se venden. Tratar con Luis Sáenz Torre, en Lardero.

SE NECESITA media oficiala de sastre. Herrerías, 57, entrl.º izqda.

SE VENDE coche de niño, luna, discos de gramófono. Informarán Zurbano, 23, tercero, izquierda.

MOTO B. S. A. desea vender Feliciano Mateo, Peluquería. Anguiano.

VENDO EN BUENAS CONDICIONES DE PRECIO:

Hasta 150 bocoyes de roble, fuertes, bien envinados y en muy buen estado, en lotes mínimos de 10.
Dos conos de 17.000 litros y otros dos de 8.500, perfectamente envinados y en perfectas condiciones de conservación. Son de pino.
Dos bombas con motor, funcionando perfectamente.
Dirigirse a Viuda de López Alonso. SANTANDER.
Dará detalles precisos don Joaquín Lagunilla. CENICERO.

VACA. Se vende en días de parir, primer parto. Tratar con Ezequiel Cuadra, en Islallana.

SE ALQUILA HABITACION amueblada, con derecho a cocina. Informes Travesía Laurel, 30, 2.º dcha.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Necesita con urgencia Dativo Lapeña, en Pradejón.

SASTRAS

Se necesitan medio oficialas y aprendizas en casa Toribio Andrés, Salmerón, 8, cuarto, primera.

HERRADOR FORJADOR, sin pretensiones, se ofrece. Informará don Aurelio Badillos, veterinario, en Rincón de Soto.

OLIVAR. Se vende de cinco fanegas y media en el término de la "Fonsalada". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, 1.º, de 4 a 7.

VENDO: Dos cómodas, varias camas y dos armarios luna. Informes en LA RIOJA.

CARRO-CAMION de 4 toneladas y guarniciones de tres caballerías, se vende. Informarán en Bilbao, José María Goyri, Fernández del Campo, número 13.

SILLERIA ELEGANTE. Se vende en Pi y Margall, 8, entresuelo.

PISO. Se arrienda en 40 pesetas en la Travesía de Laurel. Informes en LA RIOJA.

SE TRASPASA la Carnicería de la carretera Zaragoza, por no poderla atender. Razón la misma .Logroño.

NOVILLOS. Vendo una partida de un año, juntos o separados, superiores para carne o sementales, Martín Rodríguez, Camino del Cristo, fábrica de Harinas, Viuda de Arza, Logroño.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cucardel; 12 en Barrigüelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

GARAGE PRADO

Teléfono, 168. Calahorra

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PISO 2.º, se alquila en Av. de Colón, 12. Razón, S. Bartolomé, 12, 1.º

CORERA

Se hallan expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales del año 1932, donde puede examinarlas el que lo desee.
Corera, 3 de abril de 1933. —El alcalde, Vicente Manzanares.

PANADERIA

Se arrienda, con dos hornos, en Bilbao, renta módica. Informarán en esta Administración.

POR DEJACION DE LABRANZA se vende un macho, a prueba, de 9 años. Tratar con Prudencia Pérez viuda de Antonio Besga, en Nájera.

EBANISTAS Y CARPINTEROS

Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

LIQUIDACION DE CALZADO. Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que hago liquidación total de todas las existencias de calzado de vestir para todas las edades. El Saldo de la calle Prim, 2. HARO.

SE VENDEN 40 OVEJAS con corderos de pasto, gordos. Tratar con Florencio Sigüenza, en Quel (Rioja).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

MACHO. De 7 años, todo trabajo, por quitarse de labranza, vende Joaquina Royo, en Alcanadre.

SE VENDEN ENJAMBRES de abejas, a precios convencionales. Para tratar, con Emiliano Escudero, en Grávalos.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y **CEMENTO** "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SEGADORA-ATADORA "Deering", seminueva, se vende. Informes, Venancio Ocón, Murillo de Río Leza.

SE VENDEN 8 CARROS seminuevos para una caballería. Razón, Taller de Carretería de Félix Santos. Haro.

LEÑA barata, cortada para cocinas económicas y larga para otros usos. SERRIN, a 25 céntimos saco. CIELO raso, embalajes, tabla y maderas de pino y haya y especialmente de chopo, venta en Ezcaray (Logroño). Agapito Ortiz.

HERRADORES

Se convoca a Junta general en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores de Logroño, para el día 16, a las tres de la tarde.
LA DIRECTIVA

Pueblo de Terroba

Se necesita un pastor con su zagal, para guardar el ganado cabrío de villa de este pueblo. Los aspirantes a guardar dicha ganadería, se presentarán el día 16 del actual. Para tratar con los dueños.
Terroba, 9 de abril de 1933.

SE VENDE un carro de varas para dos caballerías, con arreos para la de varas. Para tratar con don Lucio Martínez, en Arenzana de Abajo.

Venta de chopos en Nájera

Se venden 550 de la propiedad de este Municipio, el día 16 del actual, a las tres de la tarde, bajo las condiciones que se hallan en Secretaría.
Nájera, 8 de abril de 1933.—El alcalde, Félix Morga.

SIRVIENTA. Se necesita de unos 40 años, para señor sólo, con buenas referencias. Casa de muy poco trabajo; ganará buen sueldo y será bien atendida. Ofertas por escrito con detalles a S. D. LA RIOJA.

HERMOSO LOCAL de 11 metros por 40—mucha luz—propio para todo negocio o industria, se arrienda en Duquesa de la Victoria, 7. Razón, G. Espartero, 6, segundo, izquierda.

SE VENDEN TRES CASAS. Informarán en Mercades, número 6, 1.º izquierda, de 11 y media a una y media.

COLCHONERO

Vende lana superior navarra, a 50 pesetas arroba. Mayor 135 (frente a Sabas).

VENTA DE DOS CASAS, de inmejorable construcción, que se darán baratas, situadas en Castejón (Navarra). Para informes, dirigirse a Luis Francés, en Castejón (Navarra), y en Pamplona a Benito Sanz (calle Mayor, 52).

TABERNEROS Y PARTICULARES en el Ventorrillo de las tres Provincias, se ha abierto un almacén de vinos tintos y claretes a precios reducidos. Para taberneros precios especiales.

MADERA DE NOGAL Y OLMO

Se venden 80 troncos de nogal, juntos o separados y una partida de olmo en rollo, procedente de Torremontalvo, superior para carretería. Para tratar, Román Gasco, en S. Asensio.

ALMACENES JULIAN JOVER
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

CUBA DE VINO, de 350 cántaras, se vende a 5 pesetas. Demetrio Sáenz, en El Cortijo.

SE VENDE UN MOLINO Y TRUJAL para moler oliva, en un pueblo a 3 kilómetros de la capital. Darán razón en Marqués de Murrieta, 1, 1.º

Asociación de campo de Lardero

Ha sido formado el Presupuesto general para hacer la limpieza del cauce del río "Atayo".
Y, resultando que dicho Río debe a las hierbas, por habérselas prestado, 1.386'85 pesetas. Presupuesto para hacer la limpieza, 1.500 pesetas. Idem para la conservación del mismo, 600 pesetas. Total, 3.486'85.
Y, resultando que dicho Río tiene cobrables 1.330 fanegas de tierra, se le pone de cuota DOS PESETAS SETENTA Y CINCO CENTIMOS a cada fanega de tierra, que resultan pesetas 3.657'50, sobran 170'65 para premio de cobranza.
Lardero, 7 de abril de 1933.
CANDIDO ELGUETA

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

VACAS. Se venden dos primerizas, con leche, preñadas, y dos novillos de cuatro meses. Antonio Solozábal, en Tricio.

LOCAL cerrado, calle Mayor, de 41 metros de largo, 6 de ancho y 5 de alto, con material de instalación para fuerza motriz, propio para industria, lo alquila Germán del Solar, en Santo Domingo.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella, a familias o señoritas. Orientación mediodía y cuarto de baño. Salmerón, 8. 3.º, 1.ª.

LA NUEVA LEY
de accidentes obliga el seguro de los obreros. Para eso tenéis "HISPANIA" salvaguardia de industriales y agricultores.
Informes y detalles, el Agente General, en HARO, Celso Cámara. Calle Esteban de Agreda, 12.

Pérdidas

—De un reloj-pulsera, de señora, extraviado el domingo desde el Olympia a Vara de Rey. Se gratificará a quien lo entregue en LA RIOJA.
—De una yegua, negra, que se extravió en el término de San Miguel. Se gratificará a quien la entregue a don Anastasio Delgado Gómez, Huerta de Los Pollos (Carretera de Madre de Dios). De no hacerlo se perseguirá por hurto.

FLORES NATURALES siempre frescas. y plantas de todas clases, en "EL PARAISO", Av. de Colón, 15.

SE OFRECE CHOFER servicio particular o camioneta. Razón, Silvestre Castro. Zurbano, 34. Colegio.

MODISTAS. Se necesitan oficialas y aprendizas. Calle del Puente de Piedra, números 6 y 8, 2.º, derecha. Marina Rebollar.

TRASPASO PELUQUERIA bien montada, en condiciones muy ventajosas. Informes, José Sáez, Avenida 14 de abril, 58. Miranda de Ebro.

Aguardentería

se traspasa en sitio céntrico y acreditada, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 120 CARNEROS churros, para pique. Tratar Santiago Pérez. Tahona. Arnedo.

VENDO COCHE AUSTIN, a toda prueba, seminuevo, conducción interior, muy barato. Informa Hermanos Moroy, frutería de Ramos Ruiz.

PISO. Se arrienda en 55 pesetas. También se arrienda un ALMACEN. Razón en LA RIOJA.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 47'50 pesetas. Avenida 15 Diciembre (Fontanillas), letra A. Razón en el entresuelo, derecha.

CASA con planta baja y piso, se vende de ocasión en el Camino de San Adrián, letras L. M. Informes, calle Mayor, 75, primero.

SE DESEAN HUESPEDES y se ceden habitaciones en lo más céntrico de la población. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS superiores, recién paridas, con sus terneras o sin ellas. Para tratar, con Feliciano Vargas, en Ezcaray.

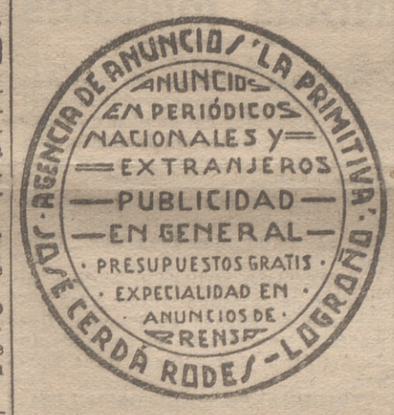

TAPICERIA FUDIO

Camas turcas y toda clase de tapicería de varios precios. Sagasta, 27.

CASA CENTRICA. Se vende entera o por pisos. Se dará barata. Razón en LA RIOJA.

CASA DE CAMPO
Se arrienda en Cidamón, a 10 kilómetros de Haro y 7 de Santo Domingo, con terrenos, alambradas y gallineros para explotación avícola; carretera y luz eléctrica. Dirigirse a Florencio Peñafiel, por Haro, Cidamón.

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION
B. PALACIOS
Ruavieja, 30. Logroño

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7 a

Industriales

Si queréis aseguraros de accidentes con arreglo a la ley que entró en vigor en 1.º de abril y que hace imprescindible este seguro, consultad primas al Subdirector "Caja de Previsión y Socorro", en HARO, Luis Arcaray, Vega, 31.

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia tranforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el VIERNES PROXIMO, día 14 del corriente. NOTAS: en Pamplona, el día 15, en el Hotel Pirineos. En Miranda de Ebro, el día 16, en el Hotel Egaña, y en Tudela, el día 17, en el Hotel La Unión. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona "UNION, 13 "CASA TORRENT".

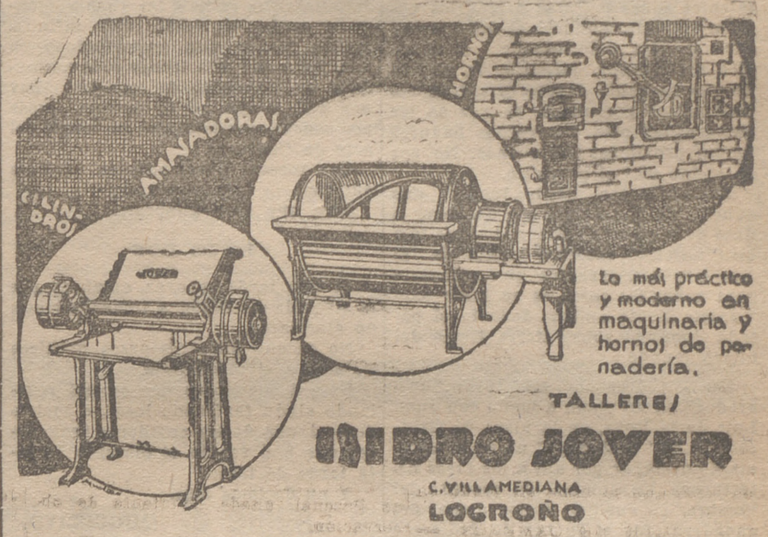

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, escalando en New-York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia, (va.) y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Hbana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.
Vapor "ORDUÑA", 14 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio.
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

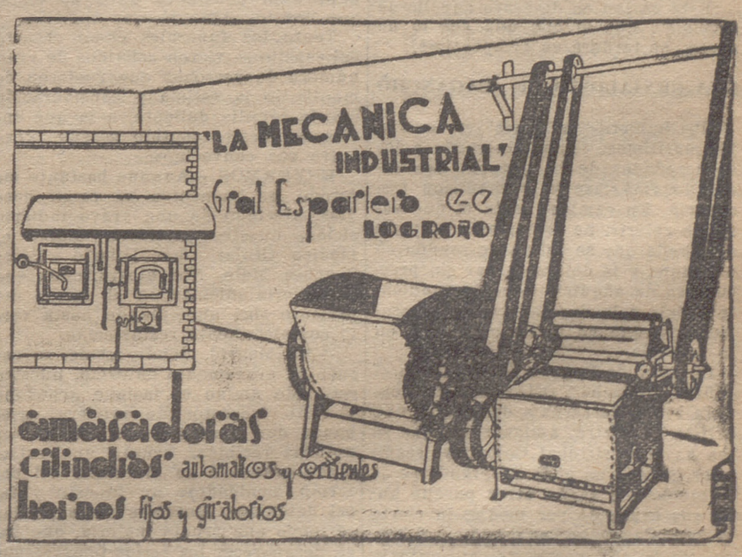

AGUAS MINERALES NATURALES

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

SGCB2021

SI DESEA VESTIR BIEN Y BARATO
Visite a Patricio Palacios
REPUBLICA, 19

LA RIOJA

FLAMISOL
EN LOS COLORES DE MODA NUEVA REMESA
CASA LABAD

TAURINAS

AHORA VA DE VERAS

Esperábamos de un día a otro la noticia de que nuestro semipaisano Jaime Noaín "tocaba" tierra española después de su brillante campaña en tierras americanas.

Habíamos leído su última corrida por aquellas plazas y su salida para España. Algún compañero, haciendo cálculos sobre los días necesarios para la travesía, anunció el desembarco para un día determinado, y otros, más arriesgados, largaron la noticia de que ya había dejado el vaivén del trastlántico y cruzaba, en vez de las encrespadas olas, las verdes llanuras de las provincias castellanas. No nos ha salido mal el parrafito.

Mucho mejor, desde luego, que aquello de que Jaime era de llegar a fines de la pasada semana. Porque también nosotros echamos la noticia al aire y ahora tenemos que recogerla para poner las cosas en su lugar.

Jaime Noaín andaba todavía el pasado domingo sobre tierra firme del nuevo mundo.

Ese día despachó seis toros "quebrados" en un mano a mano con Juan Luis de la Rosa, en la plaza de Caracas. Lo de "quebrados" no es una forma de designar por allí a los toros defectuosos. La nominación procede del nombre, de apellido mejor dicho, del ganadero, que si en vez de dedicarse a la cría de toros bravos, pone un establecimiento de aparatos ortopédicos, tiene un exitazo.

Bueno, pues, tanto Juan Luis como Jaime, tuvieron una gran tarde, al menos así lo transmite el cable, y al día siguiente o sea el lunes, embarcó Noaín en un trasatlántico alemán, cuya llegada está anunciada para el día 21 del actual al puerto de Santander.

Así que ahora va de veras, y tanto los "noanistas" bilbaínos como los logreñeses pueden ir preparando los agasajos con que quieren festejar el regreso de Jaime y celebrar de ese modo los continuados éxitos que han sido sus compañeros durante la gran temporada invernal que ha tenido en las doce corridas que allí ha toreado.

EL CARTEL BILBAINO

Por fin, la Comisión organizadora de las corridas agosteñas de la invicta villa ha puesto fin a sus trabajos. Sus fatigas ha pasado, pero ya puede respirar tranquila y prepararse a recibir plácemes por el éxito de su gestión, puesto que el programa acordado, quizás tenga el lunar de que faltan en él por lo menos un nombre, necesario en toda combinación de importancia, pero no está mal ni mucho menos.

Y si no, juzga tú, lector, lo hecho por la Comisión bilbaína, que es lo siguiente:

Agosto, 20.—Toros de Pablo Romero, para "Chicuelo", "Armillita Chico" y "Maravilla".

Día 21.—Toros de Murube, para Ortega, Laserna y "Maravilla".

Día 22.—Toros de Saltillo, para "Chicuelo", Ortega y Laserna.

Día 23.—Reses de Argimiro Pérez Tabernero, a cargo de "Armillita", Ortega y "El Estudiante".

VICTORIANO SE DIVORCIA

La nueva ley del divorcio está teniendo la gran atracción entre la gente de trenza. Verdad es que no necesitaban de esa disposición para que más de uno diera la patá a su media naranja. O fuera él quien la recibía. Que de todo habría, seguramente, en la viña del Señor.

Legalmente ha partido peras Maravilla y su costilla. Y el ejemplo lo ha repetido Victoriano Roger "Valencia II", al que, según refiere la Prensa mejicana se ha otorgado la separación matrimonial. En este caso la solicitante ha sido la esposa de Victoriano.

¿A que no tardamos en tener noticia de alguna nueva divergencia matrimonial en la cofradía taurina de San Marcos?

¡Está ya tan en descenso aquello de "recibir", que el que una vez lo ha hecho, no tardará en arrepentirse!

UNA GENIALIDAD DE CAGANCHO

Que hubiera "polisones" en los viajes marítimos, estaba reservado a los desheredados de la fortuna. Los casos de esa clase se repiten con frecuencia. En cambio, hasta el que vamos a referir, no sabíamos de ningún adinerado que se colara de rondón en un buque y le dejara zarpar sin preocuparse de adquirir el correspondiente pasaje y la documentación necesaria para que no le importunaran en la travesía.

El autor de la genialidad ha sido el cañí "Cagancho". El faraónico Joaquín fué a Veracruz a despedir a una artista de teatro, amiga suya, que se iba en el "Cristóbal Colón" y, según unos, porque no pudo desprenderse de la muchacha, según otros porque hubo sus copas de por medio, lo cierto es que "Cagancho" se metió en el barco, sin boleto, pasaporte, ni equipaje siquiera.

Ahora, que no por eso ha de serle desagradable el viaje.

El mareo lo experimentaría de seguro ante de levar anclas al trasatlántico.

* * *

Cagancho ha desembarcado días pasados. La noticia de la llegada no alude para nada a la supuesta compañera.

LA SEÑORITA TORERA SIGUE TRIUNFANDO

En la información taurina de ayer leerían ustedes el éxito alcanzado por la señorita torera Juanita Cruz en la plaza de Belmes. Para no pecar de pesados, le quitamos lo de la salida en hombros, que es como salió Juanita y como seguirá saliendo.

Por cierto que, esta señorita, puede torear en unas plazas y en otras no. ¿Que ley será esa en que caben la autorización y la negativa?

Hacen bien los que consienten a Juanita Cruz salir a los ruedos, donde el peligro es desde luego infinitamente menor que encerrándose en una jaula con seis leones o aguantando a un maridito de esos que hay por ahí, y que no es posible torear por mucho dominio que se tenga del arte de Cúchares.

Que toreen, pues, cuantas mujeres quieran.

Pero que sean guapas...

LO DE HOY

Si esta tarde se oyen aplausos por la Avenida de Colón e inmediaciones, no alarmarse.

No es que haya discursos políticos de este o el otro matiz.

Es que cuando suenen se está revelando algún fenómeno local, o luciéndose alguno de los novilleros aragoneses que han venido al olorcillo de esta tarde de toros.

Y no decimos más.

MIGUELIYO

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10

SESION MUNICIPAL. — Presidida por el señor Hernández y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández-Velilla (don F.), Quiñones, Castiella y Pascual, celebróse la sesión municipal supletoria correspondiente al viernes.

Debidamente examinadas fueron aprobadas las siguientes cuentas: Una de Donato Pérez, por instalación de estufas en las oficinas municipales. Otra de los señores Hijes de Merino, de Logroño, por suministro de impresos. Otra de la superiora del Hospital por lactancias y estancias de enfermos.

Informada por la Comisión de Policía Urbana una instancia de Apolinar Gil de Gómez sobre obstrucción de paso de agua por el cauce de riego de una finca de su propiedad, se acuerda que los causantes del perjuicio lo pongan en las debidas condiciones.

Acuérdase publicar un bando para que no haya reclamaciones en la venta de pan, debiendo efectuarse a peso por los expendedores la venta de dicho artículo.

CINEMATOGRAFICAS.—"Camino del infierno", producción en nueve partes, totalmente hablada en español, fué la cinta base del programa pasado en el Cervantes en sus dos secciones de tarde y noche.

La cinta de asunto romántico y sentimental gustó extraordinariamente, por sus bonitas fotografías, irreprochable presentación y la magistral interpretación dada al "film" por Juan Torena y la bellísima María Alba, que desde el primer momento cautivó el interés del público.

Completóse el programa con una cinta cómica "Gilberto el gigante", que fué muy reída.

El Celso Díaz, en sus dos secciones proyectó "La batalla de flores en Barcelona", revista tomada del natural, una graciosa cinta cómica de la Pandilla, titulada "Carrera salvaje" y una comedia dramática en seis partes, "Placeres robados", de asunto vodevilesco e interesante y que tuvo excepcional aceptación por parte del público.

DEFUNCION.—Nuestros estimados convecinos el encargado de la fábrica de calzados Muro, don José Gastesi y su señora doña Claudia Ruiz, pasan por la amarga pena de haber perdido para siempre a su hijo Fermín, niño de nueve años de edad, que llevaba algún tiempo enfermo.

Tanto los funerales como el acto del sepelio se vieron asistidos de gran número de personas que pusieron de manifiesto la estima y consideración que la familia doliente, a la que enviamos nuestro sentido pésame, goza entre sus convecinos.

ENFERMOS.—Aunque bastante mejorado, se encuentra en cama hace días, afectado de una grave indisposición, nuestro particular amigo el médico titular don Hilario Pérez Sánchez Malo. Nos alegraremos que la mejoría iniciada en el estado del paciente siga aumentando hasta verlo completamente restablecido.

—En Madrid, donde reside, se encuentra gravemente enfermo, nuestro estimado amigo el insigne arnedano y culto inspector de primera enseñanza don José Herrero Pérez. Las noticias recibidas acusan una extremada gravedad en el estado del enfermo, temiéndose un funesto y fatal desenlace. Hacemos votos porque se inicie una pronta mejoría, que haga desaparecer los serios temores que inspira su delicado estado de salud.

DE HIGIENE.—Varios convecinos se nos han acercado para rogarnos nos hagamos eco de sus quejas, respecto al estado de abandono en que se encuentra cuanto afecta a la salubridad y limpieza de una de nuestras mejores calles, el "Paseo del 14 de Abril".

Verdaderamente, es incomprensible que la vía más amplia, bella y transitada de nuestra ciudad, se vea convertida en alguna de sus partes en basureros y acequias mal olientes, que atentan al ornato, higiene y buen gusto de Arnedo.

Los desperdicios y restos de basuras se ven abundantemente a ambos lados de la carretera y los pasos de riego que en la misma existen, encuéntranse obstruídos de tal forma, que el agua se embalsa en las cunetas, viéndose obligados los vecinos a respirar los malos olores que dichas aguas despiden. Esto es lamentable y no puede ni debe continuar. Es cuestión de higiene, asunto inaplazable, al que hay que poner inmediato remedio. De lo contrario, en pro de la higiene y en nombre de las personas que nos lo demandan, no nos cansaremos de insistir sobre este asunto, hasta conseguir que desaparezca ese estado de abandono en que se encuentra la mejor y más concurrida de las calles de nuestra ciudad.

VIAJEROS. — Después de pasar unos días entre nosotros, regresó a Logroño el ilustrado maestro nacional, don Juan Montalvo.

De paso para Madrid tuvimos el gusto de saludar al culto maestro de la capital de la República, don José Rico.

Llegó de Sevilla en compañía de su hijo Emilín, el entusiasta arnedano don Crescencio Ruiz de la Torre.

Con motivo de las vacaciones de primavera, van llegando los estudiantes arnedanos que cursan sus estudios en los distintos centros universitarios.

MERCADO.—Con tiempo espléndido y bastante animación, se ha celebrado el mercado semanal en el que han regido los siguientes precios: cebada, a 9'50 pesetas fanega; centeno, a 11'75; avena, a 7'75; aceite, a 24 pesetas cántara; vino, a 0'50 litro; leche, a 0'50 litro y huevos, a 2'10 la docena.—R.

Los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" debido a su gran poder adherente y mojante, protegen a las vides con gran eficacia contra las invasiones del MILDIU.

Notas militares

GUARDIA CIVIL.— Se concede el retiro con los noventa céntimos del sueldo regulador del empleo de Capitán, a los tenientes del Instituto, don Moreno Gallego Andrés y don Ernesto Conesa Aullón.

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios, para Roma (Italia), al capitán, don Juan Sáenz Chorot.

AGREGADO MILITAR.— Cesa en el cargo de agregado militar a las Legaciones de España en Polonia, Rumanía y Yugoeslavia, el comandante de Artillería, don Alfonso Rana Carner.

TRIBUNALES MEDICOS MILITARES.— Se ha publicado la siguiente circular:

"Excelentísimo señor: De acuerdo con lo propuesto por la primera inspección general de Sanidad Militar, y en tanto subsista la escasez actual de personal médico militar, este Ministerio ha resuelto que los Tribunales médico-militares que deban constituírse con arreglo a la orden circular de 8 de octubre de 1923 (C. L. número 442) en las plazas no cabeceras de división, que se citan en el artículo 10 de la misma, lo harán con tres médicos militares, en vez de cuatro como en aquélla se determina, empleándose para tal fin el personal que de plantilla exista en dichas plazas, y cuando no lleguen a tres los médicos militares de alguna de ellas, se designarán los que sean precisos de las guarniciones más próximas, para la constitución de los mismos, haciéndose otro tanto en caso de enfermedad o ausencia de cualquiera de los llamados a componerlos.

Cuando se cuente en la respectiva población con cuatro o más médicos militares, los tribunales se constituirán como hasta la fecha."

¡Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de

Sulfato de Amoniaco

a la siembra, y

50 a 70 kilos de

Nitro - Cal - Amón

(NITRATO - GREDA)

en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

INFORMES:

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS - ZARAGOZA - VALENCIA SEVILLA - MALAGA - BARCELONA y CASTELLON.

El grave problema remolachero

El problema Remolachero-Azucarero tiene tal importancia en nuestra región de Aragón, Navarra y Rioja en general y especialmente para los pueblos ribereños, que bien puede decirse que estamos ante un grave problema.

La limitada contratación por las Sociedades Azucareras Agrícola Industrial Navarra e Industrias Agrícolas y la abstención absoluta de la Sociedad General, ha colocado a los agricultores de esta zona en una situación difícil y azarosa, por no saber a qué dedicar sus tierras, después de tenerlas dispuestas para el cultivo de la remolacha.

La Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, con otras entidades interesadas, han hecho un viaje a Madrid con el fin de recabar de quien corresponda la contratación precisa para calmar la inquietud de los agricultores, y, como suele decirse, salir del paso.

El Gobierno ha prometido amparar todo lo que sea justo; y las fábricas, prometen hacer una campaña de toneladas 1.230.000, pero van transcurriendo días, el tiempo apremia, la Sociedad General no contrata y las demás fábricas continúan con la limitación.

Ante la situación tan crítica como nos coloca el problema remolachero, no nos debemos cruzar de brazos, sino que debemos trabajar lo posible porque la contratación de remolacha para la campaña próxima sea normal.

En la mente de todos está que el cultivo de la remolacha es el satélite de los diferentes cultivos de hortaliza de esta zona, por estar la mayoría de las veces los precios regulados con aquel y sería una desidia nuestra, por abandono, dejarnos perder un cultivo que tanto beneficia a la clase trabajadora en general.

Las fábricas aducen la limitación a la superproducción de azúcar.

Nosotros estamos en que, desde luego, tendrán azúcar sobrante, pero no vemos la razón, para que con este pretexto quieran absternerse de contratar, después que el agricultor tiene las tierras dispuestas de antemano para cada cultivo, irrogando con tal medida grandes perjuicios. Se les podría admitir tal pretexto en el mes de septiembre y octubre, ya que desde esa fecha el agricultor tendría tiempo suficiente para dedicar la tierra a otra clase de cultivo.

Sin querer extendernos a otros aspectos del problema nos atrevemos a llamar desde estas columnas la atención de quien corresponda para que lo antes posible orille este asunto, ya que puede tener consecuencias poco agradables dejándolo abandonado.

JUSTO MUZQUIZ
Secretario de la Unión de Remolacheros de Calahorra

11 abril 1933.

Santo Domingo

11 de abril.

—Al tomar posesión o entrar en funciones de alcalde de esta ciudad el abogado don Alejandro Gallego, lo primero que hizo, después de saludar fraternalmente a los empleados de oficinas, fué levantar la correspondiente acta de arqueo, enterarse de todos los asuntos pendientes o en tramitación y de todo lo concerniente a la Alcaldía.

—Debido a estos calores ha hecho que empiece el riego de la carretera, en la que los automóviles levantan las antihigiénicas nubes de polvo, habiendo ordenado la mayor limpieza en nuestras calles. De parecer en que por la higiene se haga cuanto sea posible.

—Habiendo sido concedido permiso por el señor gobernador para celebrar la procesión del día 13 del actual, se ha consultado al Gobierno civil si se podrá celebrar la del día 14 estando pendiente de la contestación.

El señor Gallego, como parece que en principio estaba proyectado el celebrar el día 14 solemnemente el acto de entregar la bandera al cuartel de la Guardia civil, es de opinión el que, en consideración a la religiosidad del día y respetando las creencias todas, se retrase la entrega de la insignia nacional para el primer día de Pascua, por lo que, aunque no es todavía fijo, es probable que el acto se celebre en el próximo domingo.

Al gran mitin celebrado en Bilbao fueron de esta ciudad nuestros convecinos don Máximo Bustillo, don Eulogio Ojeda, don Bernardino Cardenal, don Francisco Gil, don Rodolfo del Río y don Francisco Vitoria.

—Puesta al público en la cartelera el resultado de la suscripción pro obreros paradas para que puedan ser examinadas las cuentas por los que lo deseen, se hace saber también que las 852 pesetas y 90 céntimos sobrantes, se han puesto en un cartilla en la Casa-Banca de don Francisco Ferrer.

—Para el próximo domingo está anunciada para exhibirla en nuestro teatro la preciosa película, netamente española y en nuestro lenguaje hablada y castizamente andaluza, titulada "Sevilla de mis amores", la que ha de ser de alegría y animación propia de pascua florida y que es deseada por todos los aficionados al cine.

se a los productores lamentarse de la gel García Agriano, está gravemente enfermo al extremo de haber sido viaticado. Con tal motivo ha venido un hijo del enfermo que está en la provincia de León como cabo de la Guardia civil.

También sigue gravemente el jefe de vigilancia don Eduardo Ibáñez, y sabemos que el párroco don Donato Fernández, va mejorando bastante, habiendo celebrado ya dos veces el sacrificio de la misa.

—Al amanecer ha llegado a esta ciudad la triste noticia, que ha sido generalmente sentida, de que en Bañares ha fallecido de sobreparto doña Pilar de Cura, hija de don Lorenzo, tan conocido y estimado en esta provincia.

—Muchos fueron los remolacheros que vimos ayer, los cuales vinieron a cobrar, en casa de don Francisco Ferrer, el importe de su remolacha, entregada en la última campaña, viéndose a los productores lamentarse de la crisis por la que atraviesa el labrador que no puede vender sus productos; que ve que la tasa del precio del trigo no está más que en los papeles; que el precio de la cebada es el bajísimo de siete peseta; que tiene patatas sobrantes, habiendo pueblos de la región en los que existen vagones de ellas sin poderlas vender, pues las circunstancias de compra de abonos y la de tener que pagar pronto jornales les obligarían a malvenderlas para poder hacer los pagos más urgentes.

—Por enfermedad de Eduardo Ibáñez, extraña en estos días oir la voz de Pablo Merino que publica los bandos.

—Ha tomado posesión de secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, don Eladio Cortés, venido de la provincia de Córdoba y al cual le felicitamos deseándole mucha salud, suerte y prosperidad entre nosotros.

—De Logroño vino don Fabriciano Mendi. De Huesca, el maestro nacional don Pedro María Sáez Barrio; de la capital, doña Luisa Recalde, viuda de don José María Hidalgo, con su sobrino el farmacéutico don Angel Palacios; y recién casados vinieron el maestro nacional don Valentín de la Iglesia Junquera con su bella esposa, Anita Ichaurralde, a los que felicito efusivamente.

—Cuando el personal estaba en Secretaría se oyó que en la cocina de la Casa Consistorial había fuego y seguidamente se salió y llegando los albañiles don Raimundo Cámara y su sobrino Félix y algún bombero, subieron al tejado y desván, viendo que estaba ardiendo completamente uno de los cabios y que de haber sido de noche, pues eran las siete de la tarde, seguramente hubiese habido un gran incendio.

—En el pasado domingo fueron muchos los niños que llevaban engalanados ramos propios de la festividad del día, que se celebró con la solemnidad de años anteriores.

—Para general conocimiento de mis vecinos, he de hacerles saber que si alguno tiene necesidad o deseos de acudir a la Alcaldía, lo deberá hacer desde las cinco a las seis de la tarde, en la Casa Consistorial.

—Ha regresado felizmente de San Sebastián el nuevo matrimonio Jesús Marín con su bellísima esposa Gracia Irari a los que nuevamente felicitamos.

El "PIRALTISOL" no es un insecticida más; es el fruto de detenidos estudios y escrupulosas experiencias realizadas en el curso de varios años.

La subasta para la construcción de escuelas en Alava

En la Sala de Quintas de la Diputación alavesa se celebró el lunes la sesión preliminar y apertura de pliegos para proceder a la adjudicación de la subasta, a la que han concurrido diversos contratistas para llevar a cabo las construcciones escolares comprendidas en el plan de la Comisión Gestora.

A la una menos cuarto terminó la lectura de proposiciones.

La adjudicación se hace provisionalmente en atención al interés que tiene la subasta y a la rapidez con que hay que examinar las proposiciones.

Como es sabido, son muchos los grupos escolares que han de construirse y entre ellos, se adjudica el de Oyón a don Gabriel de la Cotera, con el 16 por 100 de rebaja del presupuesto; el de Elvillar, a don Martín Gobeca, con el 15 por 100; el de Bernedo, a don Vicente Mendizábal, con el 9 por 100; de Villaverde, al mismo, con el 5'50 por 100; el de Manzanos, a don Ambrosio San Vicente, con el 15'42 por 100; el de Zuazo de Vitoria, al mismo, con el 13'11 por 100; el de Nanclares de la Oca, al mismo, con el 17 por 100; el de Leza, al mismo, con el 9 por 100; el de Vitoria, a los señores Landa y Madinaveitia, con el 7'50 por 100; el de Páganos, a don Martín Buguera, con el 18 por 100; el de Navaridas, a don Ambrosio San Vicente, con el 10'11 por 100; el de Lapuebla, a don Luis Ortiz de la Torre, con el 4'35 por 100; el de Lanciego, a don Sixto Ezquiaga, con el 10 por 100; el de Labastida, a don Eustaquio Martínez, con el 17'50 por 100; el de Elciego, a don Gabriel de la Cotera, con el 15 por 100.

Notas agrícolas

ASAMBLEA TRIGUERA

En Zaragoza se celebró el domingo una Asamblea triguera a la que asistieron las entidades agrarias y económicas de la ciudad.

Intervinieron diversos oradores, ofreciendo su coopoeración para cuanto sea preciso hacer en favor del mercado triguero.

El señor Martín,, por los fabricantes de harinas, lee otras conclusiones coincidentes con las propuestas en lo esencial; y como demostración de la situación difícil en que se halla el negocio triguero hace notar, que los datos oficiales referentes a las cosechas del último quinquenio, la baja que actualmente sufre (aplicada a igual cantidad), representa una pérdida de *trescientos cuatro* millones en el trigo; *trescientos ocho* en los subproductos; *trescientos veinticuatro* en la cosecha; y *cuarenta y ocho* en la avena, sumando un total de *setecientos ochenta y cuatro* millones, y esto sin contar el maíz, centeno y otros granos.

Las conclusiones propuestas y aprobadas en la Asamblea para someterlas a la nueva Ponencia que se reunirá tan pronto las entidades digan quién las representará en ella, son las siguientes:

Primera. Inspección del trigo de procedencia extranjera que existe en España e inmovilización absoluta del mismo (se encuentre no importa en qué lugar) hasta tanto llegue a escasear el trigo nacional, teniendo en cuenta que en virtud de las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura, todo trigo de procedencia extranjera que exista en España después del 31 de julio, debe de ser denunciado.

Segunda. Que no se permita la venta de harinas de fuera sin previa justificación de haber adquirido con anterioridad trigo suficiente de calidad y procedencia susceptible de producirla, ya que de no ser así, la fuerza de las mismas no podría ser debida más que al empleo de productos de uso prohibido y sancionado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Tercera. Por considerar como difíciles de vencer las dificultades que al agricultor se le presentan en forma de abonar sus impuestos, contribuciones y otros pagos al no poder vender sus trigos con precios remunerativos, se propone el que se admita el pago en especie para que de esta forma pueda el agricultor hacer frente a sus necesidades, amortizando así toda suerte de impuestos y manteniendo entonces el precio de tasa fijado por el Ministerio de Agricultura.

Cuarta. Previa información que confirme el que en el Protectorado español e Islas Canarias se consumen productos panificables de procedencia extranjera, se propone el dirigirse al excelentísimo señor ministro de Agricultura para que en estos territorios se consuma nada más que productos nacionales.

Quinta. Teniendo en cuenta que el trigo ha sufrido una baja considerable y que el pan tiende a subir (Madrid), conviene hacer un estudio comparativo entre los precios actuales de trigo, harina y pan, relacionando éstos con los de años anteriores y estableciendo las debidas proporciones.

Sexta. De acuerdo con el decreto de 15 de septiembre de 1932, que provée la creación de silos y teniendo en cuenta las cantidades recaudadas por la Comisión provincial en concepto del 0'10 por 100, convocar una reunión de entidades económicas, Ayuntamientos, Diputaciones y otras fuerzas cuyo concurso se estime necesario, para que con la ayuda económica de todos y con el ya mencionado 0'10 por 100 pueda adquirirse el trigo sobrante en la provincia.

Séptima. Teniendo en cuenta que algunos industriales panaderos tienen Tolvas que permiten mezclar las harinas panificables con productos químicos de uso prohibido, se propone que las autoridades competentes vigilen dicha mixtificación, llegando si es preciso a prohibir el uso de dichas Tolvas como medida de higiene pública.

Octava. Que se prohiba en absoluto la importación de cereales, principalmente de maíz, raíz de monioc, toda clase de afrechos y piensos, mientras las circunstancias lo aconsejen.

(Conclusiones adicionales propuestas por el señor Blasco y representante del Sindicato Central de Aragón):

Primera. Que en la Comisión Mixta del Nitrógeno se conceda a las entidades agrarias por lo menos la misma representación que a las demás empresas de abono, puesto que los beneficios que se hayan de obtener serán siempre a costa de los agricultores.

Segunda. Que se invite a todas las demás regiones de España y se nombre un Comité Ejecutivo Nacional para defender las aspiraciones trigueras ante el Poder público, único medio de contener el derrumbamiento de la principal riqueza del país, a que nos conduce la inaudita política de importaciones.

La mayoría de los viticultores prestan toda su atención al MILDIU, descuidando el OIDIUM (Ceniza), productor de iguales desastres. Prevenidlo y combatidlo con el "PERMANGANATHOL".